

----- En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco; Salón de Cabildo, recinto oficial del Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco; siendo las 08:48 ocho horas con cuarenta y ocho minutos del día viernes 29 veintinueve de Agosto del 2025 dos mil veinticinco, hora y fecha en que da inicio la presente Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco. -----

----- **1.- Lista de Asistencia y en su caso, declaración de quórum legal.** Encontrándose presentes el Presidente Municipal, Arq. Luis Ernesto Munguía González; el Síndico Municipal, Méd. José Francisco Sánchez Peña; así como las y los Regidores, Marcia Raquel Bañuelos Macías, Arnulfo Ortega Contreras, Karla Alejandra Rodríguez González, Christian Omar Bravo Carbajal, Erika Yesenia García Rubio, Víctor Manuel Bernal Vargas, María Laurel Carrillo Ventura, María Magdalena Urbina Martínez, Iroselma Dalila Castañeda Santana, Micaela Vázquez Díaz, María de Jesús López Delgado, Luis Jesús Escoto Martínez, Melissa Marlene Madero Plascencia. -----

----- Por lo anterior, el C. Presidente Municipal, Arq. Luis Ernesto Munguía González, declara la existencia de quórum legal para la celebración de esta sesión ordinaria, siendo las 08:50 ocho horas con cincuenta minutos del día 29 veintinueve de Agosto de 2025 dos mil veinticinco, en virtud de contarse con la asistencia de 15 quince de los 16 dieciséis integrantes del Ayuntamiento. Por lo tanto, todos los acuerdos serán válidos para todos los efectos legales que correspondan, de conformidad con la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como el Reglamento del Gobierno Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco. -----

----- Habiendo presentando justificante de inasistencia para esta sesión, el Ciudadano Regidor Felipe Aréchiga Gómez; la cual fue puesta a consideración de los integrantes del Ayuntamiento, siendo Aprobada por Mayoría Simple de votos, por 15 quince a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones. -----

----- **2. Aprobación del Orden del Día.** El C. Presidente Municipal, Arq. Luis Ernesto Munguía González: "Enseguida para regir esta sesión propongo a ustedes, ciudadano Síndico, Regidoras y Regidores, el siguiente orden del día, para lo cual solicito a nuestro Secretario General dé lectura de la misma para su consideración". El C. Secretario General, Abg. José Juan Velázquez Hernández: "Gracias señor Presidente. Previo a la lectura de la orden del día que regirá la presente sesión, quiero darle cuenta del oficio número SLRG/FAG/087/2025, que envía el Regidor Felipe Arechiga Gómez, con fundamento en el artículo cincuenta y uno de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, a través del cual solicita...perdón, informa que por motivos personales no le será posible asistir a la sesión ordinaria del Ayuntamiento a celebrarse el día veintinueve de agosto del año en curso. Por lo anterior, solicita someter a consideración de este Cabildo la presente justificación de inasistencia. Firma, Puerto Vallarta, Jalisco, veintiocho de agosto, ciudadano Felipe Aréchiga Gómez. Es cuanto señor Presidente". El C. Presidente Municipal, Arq. Luis Ernesto Munguía González: "Muchas gracias Secretario. Pongo a consideración de las y los Regidores y nuestro Síndico Municipal, aprobar la dispensa de...de la ausencia del Regidor Felipe Aréchiga, quienes estén por la afirmativa manifestarlo levantando su mano. ¿En abstención? ¿En contra? Señor Secretario dé cuenta del resultado de la votación". El C. Secretario General, Abg. José Juan Velázquez Hernández: "Gracias señor Presidente. Doy cuenta del resultado de la votación, tenemos un total de quince votos a favor, cero votos en contra

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Vertical column of handwritten signatures and marks on the right margin]

y cero abstenciones. Sería cuanto señor Presidente”. El C. Presidente Municipal, Arq. Luis Ernesto Munguía González: “Aprobado por mayoría simple. Ahora sí pasamos al siguiente punto, que es la lectura de la propuesta para la orden del día de esta sesión”. El C. Secretario General, Abg. José Juan Velázquez Hernández: “Doy lectura a la orden del día que regirá la presente sesión, siendo el punto número uno, la asistencia y declaración de quórum legal. Punto número dos, lectura y aprobación de la orden del día. Punto número tres, lectura, discusión y en su caso, aprobación de iniciativas agendadas. Punto número cuatro, presentación de iniciativas por parte de los ciudadanos integrantes del Ayuntamiento. Punto número cinco, lectura, discusión y en su caso, aprobación de dictámenes emitidos por las Comisiones Edilicias. Punto número seis, asuntos generales. Y punto número siete, cierre de la sesión. Es cuanto señor Presidente”. El C. Presidente Municipal, Arq. Luis Ernesto Munguía González: “Pongo a consideración de las y los Regidores, Síndico Municipal, si es de aprobarse esta propuesta de orden del día manifestarlo levantando su mano. ¿En abstención? ¿En contra? Señor Secretario dé cuenta del resultado”. El C. Secretario General, Abg. José Juan Velázquez Hernández: “Como lo instruye señor Presidente, doy cuenta del resultado de la votación con quince votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones. Sería cuanto señor Presidente”. El C. Presidente Municipal, Arq. Luis Ernesto Munguía González: “Aprobado por mayoría simple”. **Se aprueba por Mayoría Simple de Votos**, por 15 quince a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones. -----

----- Por lo anterior, el orden del día queda aprobado en los siguientes términos: -----

----- **1.** Lista de asistencia y declaración de quorum legal. **2.** Lectura y aprobación del orden del día. **3.-** Lectura, discusión y en su caso aprobación de Iniciativas agendadas. **3.1.-** Iniciativa de Acuerdo Edificio presentada por el Ciudadano Presidente Municipal, Arq. Luis Ernesto Munguía González, mediante la cual propone a este Ayuntamiento la celebración de un convenio de colaboración entre el Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco y el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, “IEPC Jalisco”, que tiene por objeto establecer las bases generales de colaboración para la ejecución de actividades y programas de participación ciudadana, educación cívica y electoral, en los términos del proyecto que se acompaña a la presente iniciativa. **4.-** Presentación de iniciativas por parte de los Ciudadanos Integrantes del Ayuntamiento. **4.1.-** Iniciativa de Acuerdo Edificio presentada por el Presidente Municipal, Arq. Luis Ernesto Munguía González, la cual tiene como finalidad que el Pleno del Ayuntamiento autorice la suscripción de los convenios y los actos jurídicos y administrativos que resulten necesarios para la ejecución, en beneficio de la Población Vallartense, del Programa denominado “RECONSTRUCCIÓN DEL TEJIDO SOCIAL” o “ENCHULEMOS JALISCO”, para el ejercicio 2025 dos mil veinticinco, cuyo objeto es la realización de proyectos integrales propuestos por parte de los Ayuntamientos interesados para el mejoramiento integral de las comunidades y sus entornos; así como de proyectos o estrategias de gobierno que coadyuven al desarrollo social de las personas y familias por medio del mejoramiento de las condiciones de sus entornos inmediatos. **4.2.-** Iniciativa de Ordenamiento Municipal presentada por el C. Presidente Municipal, Arq. Luis Ernesto Munguía González, mediante la cual propone a este Ayuntamiento la aprobación de las Cuotas y Tarifas de los Servicios Públicos de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado, Tratamiento y Disposición Final de Aguas Residuales aprobadas por la Comisión Tarifaria del Agua del SEAPAL Vallarta, así como su remisión e integración en la Ley de Ingresos del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, para el ejercicio fiscal 2026. **5.-** Lectura, discusión y en su caso aprobación de dictámenes emitidos por las comisiones edilicias. **6.-** Asuntos Generales. **6.1.-** Uso de la voz del C. Regidor, Mtro. Víctor Manuel Bernal Vargas. **7.-** Cierre de la Sesión. -----

 ---- **3.- Lectura, discusión y en su caso aprobación de Iniciativas agendadas.** El C. Presidente Municipal, Arq. Luis Ernesto Munguía González: "Y pasamos al punto número tres".-

 ---- **3.1.- Iniciativa de Acuerdo Edificio presentada por el Ciudadano Presidente Municipal, Arq. Luis Ernesto Munguía González, mediante la cual propone a este Ayuntamiento la celebración de un convenio de colaboración entre el Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco y el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, "IEPC Jalisco", que tiene por objeto establecer las bases generales de colaboración para la ejecución de actividades y programas de participación ciudadana, educación cívica y electoral, en los términos del proyecto que se acompaña a la presente iniciativa.** -----

---- Lo anterior de conformidad a la iniciativa planteada y aprobada en los siguientes términos: --

---- **CC. INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.**

PRESENTE: El que suscribe, Arq. Luis Ernesto Munguía González, en ejercicio de las facultades que me confieren los artículos 41 fracción I de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en correlación con los diversos 124, 125, 127, 135, 136, 137 y 138 del Reglamento del Gobierno Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco, me permito someter a su consideración la siguiente **INICIATIVA DE ACUERDO EDIFICIO.** La cual tiene por objeto que este H. Ayuntamiento apruebe y autorice la celebración del Convenio de Colaboración entre el H. Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco y el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, "IEPC Jalisco", con el objetivo establecer las bases generales de colaboración para la ejecución de actividades y programas de participación ciudadana, educación cívica y electoral, en los términos del proyecto que se acompaña a la presente iniciativa. Por lo que, para poder ofrecer un mayor conocimiento respecto de la presente, a continuación me permito hacer referencia las siguientes **CONSIDERACIONES:** I. Que de conformidad con lo establecido en los artículos 8, y 9 de la Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios, es responsabilidad de los municipios conducir sus actividades, fomentando la participación de los ciudadanos y los sectores público y privado; así como programar y conducir sus actividades en alineación a los objetivos y prioridades de la planeación participativa del desarrollo estatal, regional y municipal. II. Que de acuerdo con lo establecido en el artículo 26 Apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, corresponde al Estado garantizar mediante los mecanismos de participación que establezca la ley, que serán recogidas las aspiraciones y demandas de la sociedad para incorporarlas al plan y los programas de desarrollo; por tanto la participación ciudadana constituye un derecho humano consagrado en nuestra Carta Magna. III. Que en relación con lo señalado en el punto anterior, el numeral 7 del Reglamento del Gobierno Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco, el H. Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, y la Administración Pública Municipal, al igual que las personas titulares de las diferentes Dependencias municipales, en el ámbito de sus respectivas competencias, tienen la obligación explícita de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de las personas habitantes y visitantes de Puerto Vallarta, en aras de fortalecer su calidad de vida, el bienestar, el progreso social y el bien común; así como de planear e instrumentar políticas públicas que contribuyan a favorecer el desarrollo local y sostenible de la ciudad. IV. Que en concordancia con lo señalado en el punto que antecede, este H. Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, en el artículo 26, fracción III del Reglamento del Gobierno Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco, sin perjuicio de las libertades, garantías y derechos consagrados en los instrumentos estatales, nacionales e internacionales referidos anteriormente, así como en los establecidos a través de la legislación y normatividad aplicable, en el ámbito municipal, reconoce como Derechos Humanos de todas las personas, participar en la toma de decisiones y en la

gobernanza municipal, así como en la proposición, diseño y evaluación de las políticas públicas locales, a través de los mecanismos e instancias previstas en la legislación de la materia o en el ordenamiento de participación ciudadana y popular expedido por el Ayuntamiento. **V.** Que este Municipio, comprometido con el ejercicio democrático para la ejecución de actividades y programas de educación cívica y electoral, así como promover una cultura política sustentada en la tolerancia, la democracia, la identidad municipal, y el pluralismo, tiene a bien proponer una colaboración con el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, siendo este el Organismo Público Autónomo responsable de fomentar, promover y ejecutar dichas acciones de conformidad con lo dispuesto en los artículos 41, base V, apartado C, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 12 fracciones III y IV de la Constitución Política del Estado de Jalisco y 116 del Código Electoral del Estado de Jalisco. **VI.** Finalmente, esta acción representa una manifestación concreta del principio de colaboración entre instituciones para la consecución de objetivos comunes, alineándose con la los objetivos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, así como los compromisos de nuestro municipio, lo que se traduce a una mejora en el ejercicio cívico, democrático y de participación ciudadana de este H. Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco. En virtud de las consideraciones vertidas, me permito presentar el siguiente apartado consistente en el **MARCO NORMATIVO:** Que el Municipio libre es la base de la división territorial y de la organización política y administrativa del estado de Jalisco, y está investido de personalidad jurídica y patrimonio propios, tal y como lo establecen el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y su correlativo 73 de la Constitución Política del Estado de Jalisco. Que de conformidad con lo dispuesto en los artículos 115, fracciones I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 37, fracción IX de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; son obligaciones de los Ayuntamientos, entre otras, la de apoyar la educación, la cultura, la asistencia social y demás funciones públicas en la forma que las leyes y reglamentos de la materia dispongan. Finalmente, que el H. Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, se erige como orden de gobierno, base de organización política y administrativa y de su respectiva división territorial dentro del Estado de Jalisco, está investido de personalidad jurídica y patrimonio propio, el cual de conformidad con el artículo 38, fracción II, del la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, tiene la facultad de Celebrar convenios con organismos públicos y privados tendientes a la realización de obras de interés común, siempre que no corresponda su realización al Estado. Por todo lo anterior expuesto, es que someto a su consideración los siguientes **PUNTOS DE ACUERDO: PRIMERO.-** El honorable Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco, autoriza la suscripción del Convenio colaboración con el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, con el propósito de establecer las bases y mecanismos para la difusión y el Fomento de la cultura democrática, así como establecer las bases generales de colaboración para la ejecución de actividades y programas de participación ciudadana, educación cívica y electoral, en términos del proyecto de Convenio de Colaboración que se acompaña al presente como anexo, considerando su vigencia desde la fecha de su suscripción hasta el 30 treinta de septiembre de 2027 dos mil veintisiete. **SEGUNDO.-** Se autoriza e instruye a los CC. Presidente Municipal Arq. Luis Ernesto Munguía González, Síndico Municipal Méd. José Francisco Sánchez Peña y Secretario General Abg. José Juan Velázquez Hernández, para que en nombre y representación del H. Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, lleven a cabo la suscripción del convenio de colaboración aprobado. Atentamente. Puerto Vallarta, Jalisco. (Rúbrica) Arq. Luis Ernesto Munguía González, Presidente Municipal H. Ayuntamiento Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco. 2024-2027. -----

----- El C. Presidente Municipal, Arq. Luis Ernesto Munguía González: "Al respecto, pongo a su consideración se apruebe la iniciativa presentada, en el sentido de que se autorice la suscripción de este convenio de colaboración con el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado

[Handwritten notes and scribbles in blue ink on the left margin, including a large circle at the top, a vertical line, and various illegible markings.]

[Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the right margin, including a signature at the top and a large scribble at the bottom.]

de Jalisco, por quienes estén a favor sírvase manifestarlo levantando su mano. ¿En contra? ¿En abstención? Señor Secretario dé cuenta del resultado de la votación. El C. Secretario General, Abg. José Juan Velázquez Hernández: “Como lo instruye señor Presidente, doy cuenta del resultado de la votación con un total de quince votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones. Es cuanto señor Presidente”. El C. Presidente Municipal, Arq. Luis Ernesto Munguía González: “Queda aprobado por mayoría simple de votos”.

---- **4.- Presentación de iniciativas por parte de los Ciudadanos Integrantes del Ayuntamiento.** El C. Presidente Municipal, Arq. Luis Ernesto Munguía González: “Pasáramos al siguiente”. El C. Secretario General, Abg. José Juan Velázquez Hernández: “Gracias señor Presidente. Si alguno de los integrantes de este Ayuntamiento desea enlistar alguna iniciativa, favor de manifestarlo para enlistarlo”.

---- **4.1.- Iniciativa de Acuerdo Edificio presentada por el Presidente Municipal, Arq. Luis Ernesto Munguía González, la cual tiene como finalidad que el Pleno del Ayuntamiento autorice la suscripción de los convenios y los actos jurídicos y administrativos que resulten necesarios para la ejecución, en beneficio de la Población Vallartense, del Programa denominado “RECONSTRUCCIÓN DEL TEJIDO SOCIAL” o “ENCHULEMOS JALISCO”, para el ejercicio 2025 dos mil veinticinco, cuyo objeto es la realización de proyectos integrales propuestos por parte de los Ayuntamientos interesados para el mejoramiento integral de las comunidades y sus entornos; así como de proyectos o estrategias de gobierno que coadyuven al desarrollo social de las personas y familias por medio del mejoramiento de las condiciones de sus entornos inmediatos.**

---- Lo anterior de conformidad a la iniciativa planteada y aprobada en los siguientes términos: --

---- **HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO. PRESENTE.** El que suscribe, Arq. Luis Ernesto Munguía González, en mi carácter de Presidente Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco, en ejercicio de las facultades que me confieren los artículos 73 y 86 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, así como los artículos 10 y 47 fracción XI de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y los artículos 124, 127 párrafo tercero, 128, 129 y 140 del Reglamento del Gobierno Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco, a través de este medio y con las formalidades previstas por los artículos 55 fracción XII y XIV y 125 del mismo ordenamiento que rige la vida interior de este cuerpo edilicio, a través de este medio comparezco ante este honorable órgano de gobierno para presentar de manera respetuosa la siguiente: **Iniciativa de Acuerdo Edificio.** La cual tiene como finalidad que el Pleno del Ayuntamiento autorice la suscripción de los convenios y los actos jurídicos y administrativos que resulten necesarios para la ejecución, en beneficio de la Población Vallartense, del Programa denominado “RECONSTRUCCIÓN DEL TEJIDO SOCIAL” o “ENCHULEMOS JALISCO”, para el ejercicio 2025 dos mil veinticinco, cuyo objeto es la realización de proyectos integrales propuestos por parte de los Ayuntamientos interesados para el mejoramiento integral de las comunidades y sus entornos; así como de proyectos o estrategias de gobierno que coadyuven al desarrollo social de las personas y familias por medio del mejoramiento de las condiciones de sus entornos inmediatos. Lo anterior, de conformidad con los motivos y fundamentos que a continuación se exponen. **Exposición de Motivos.** Uno de los más grandes retos que ha enfrentado la ciudad de Puerto Vallarta es el mantenimiento de su Centro Histórico, la mejora de la imagen, el cuidado de las fachadas, la unificación de colores y características en las fincas que forman parte de esta zona. La imagen urbana de una ciudad es un reflejo directo del bienestar de sus

Handwritten signatures and marks on the right margin, including a large scribble at the top, a signature, and several other marks.

Handwritten signatures and marks on the left margin, including a large scribble and a signature.

habitantes, de su identidad cultural y de la calidad de vida que ofrece. Sin embargo, en los últimos años y dada la falta de atención por parte de administraciones que no han sido sensibles con las necesidades de nuestro Centro Histórico, ha derivado en el hecho de que las fachadas de las viviendas y fincas de esta zona que es patrimonio histórico de nuestro municipio se encuentre en un estado de notable deterioro, resultado de años de abandono, limitaciones económicas y falta de programas de apoyo adecuados. Este deterioro no solo afecta la estética visual del espacio público, sino que también incide negativamente en factores fundamentales como la seguridad, el sentido de pertenencia, la cohesión comunitaria y el valor del patrimonio urbano. Con fecha 7 de Junio del año 2025 se publicó en el periódico oficial "El Estado de Jalisco" la convocatoria al programa denominado "RECONSTRUCCIÓN DEL TEJIDO SOCIAL" o "ENCHULEMOS JALISCO", para el ejercicio 2025 dos mil veinticinco, cuyo objetivo es favorecer la cohesión social en las comunidades mediante acciones de rehabilitación en infraestructura urbana y espacios públicos. El Programa Social denominado "RECONSTRUCCIÓN DEL TEJIDO SOCIAL" o "ENCHULEMOS JALISCO", para el ejercicio 2025 dos mil veinticinco, es un programa destinado a los municipios del Estado de Jalisco que decidan presentar proyectos integrales propuestos en términos del apartado de "Proceso de operación o instrumentación" de los Lineamientos de Operación de "El Programa", por parte de los Ayuntamientos para el mejoramiento integral de las comunidades y sus entornos inmediatos a través de las siguientes acciones: Rehabilitación de espacios públicos, acceso a servicios; Mejoramiento y/o rehabilitación básica exterior de unidades habitacionales y/o viviendas; Construcción y/o remodelación de espacios de vivienda, convivencia, recreación, capacitación y esparcimiento, reducción de la pobreza energética; y Fomento de actividades deportivas, de esparcimiento y/o culturales de sana convivencia, favoreciendo la cultura de paz, así como acciones de formación que promuevan la integración, organización participativa, de corresponsabilidad entre los vecinos, el bienestar social, así como la promoción de mediación de conflictos y acuerdos de paz. Las acciones son enunciativas más no limitativas. Que conforme a los lineamientos del Programa Social denominado "RECONSTRUCCIÓN DEL TEJIDO SOCIAL" o "ENCHULEMOS JALISCO", para el ejercicio 2025 dos mil veinticinco, los criterios de participación estipulados para los municipios, son a) Ser municipio del estado de Jalisco, con proyecto de intervención y; b) La aportación económica de al menos el 25% del valor del proyecto. Por estas razones resulta prioritario para esta administración le mejora inmediata del entorno urbano del Centro Histórico y mediante la aprobación de la presente iniciativa se busca: **1.** Dignificar la imagen urbana del Centro Histórico mediante el rescate visual de fachadas, banquetas y áreas comunes. **2.** Fomentar el arraigo y la identidad comunitaria, mediante el involucramiento activo de los vecinos en la ejecución de los trabajos. **3.** Impulsar la economía, pues el ofrecer una imagen renovada a turistas, visitantes y a los propios ciudadanos de Puerto Vallarta, Jalisco incrementara el interés de visitar la zona. **4.** Mejorar la seguridad, reduciendo zonas de riesgo, generando espacios más iluminados, limpios y transitables. En el caso de Puerto Vallarta, la propuesta concreta es a efecto de poder realizar intervenciones de rehabilitación de fachadas y pintura en el polígono denominado "Centro Histórico de Puerto Vallarta y sus zonas de influencia", por un monto de \$11,114,169.28 (Once Millones Ciento Catorce Mil Ciento Sesenta y Nueve Pesos 28/100 M.N.) bajo el esquema financiero de participación de 50% por parte del Gobierno del Estado de Jalisco, 25% por parte del Municipio y 25% por parte de la Fundación Corazón Urbano. Lo anterior bajo el esquema y términos siguientes:

NOMBRE DEL POLIGONO DE INTERVENCIÓN	ACCIONES	APORTACIÓN MUNICIPAL	APORTACIÓN ESTATAL	APORTACIÓN FUNDACIÓN	INVERSION TOTAL
CENTRO HISTÓRICO DE PUERTO VALLARTA Y SUS ZONAS DE INFLUENCIA	REHABILITACIÓN DE FACHADAS	\$2,778,542.32	\$5,557,084.64	\$2,778,542.32	\$11,114,169.28

MARCO NORMATIVO. I.- De conformidad al artículo 115 fracción II, de la Constitución Federal establece que los Ayuntamientos tienen la facultad para aprobar de acuerdo a las leyes en materia municipal que deberán expedir las Legislaturas de los Estados, los bandos de policía y buen gobierno, los reglamentos, circulares y disposiciones administrativas de observancia general dentro de sus respectivas jurisdicciones que organicen la administración pública municipal, regulen las materias, procedimientos, funciones y servicios públicos de su competencia y aseguren la participación ciudadana y vecinal. **II.-** En concordancia con lo anterior, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco, en su artículo 77 fracción II, igualmente señala que los ayuntamientos tendrán facultades para aprobar, de acuerdo con las leyes en materia municipal que expida el Congreso del Estado los reglamentos, circulares y disposiciones administrativas de observancia general dentro de sus respectivas jurisdicciones. **III.-** Que como parte de las obligaciones que corresponden al Ayuntamiento de conformidad al artículo 37, fracción IX, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se encuentra la de apoyar la educación, la cultura, la asistencia social y demás funciones públicas en la forma que las leyes y reglamentos de la materia dispongan. Por lo anteriormente expuesto y fundado, me permito someter a su consideración ciudadanos munícipes para su aprobación, negación o modificación los siguientes: **PUNTOS DE ACUERDO. PRIMERO.-** El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, aprueba participar y adherirse al Programa "Enchulemos Jalisco", también conocido como "Reconstrucción del Tejido Social" para el ejercicio fiscal 2025, comprometiéndose a cumplir y respetar las reglas de operación vigentes; lo anterior, a efecto de poder realizar intervenciones de rehabilitación de fachadas y pintura en el polígono denominado: "Centro Histórico de Puerto Vallarta y sus zonas de influencia", por un monto de **\$11,114,169.28 (Once Millones Ciento Catorce Mil Ciento Sesenta y Nueve Pesos 28/100 M.N.)** bajo el esquema financiero de participación de 50% por parte del Gobierno del Estado de Jalisco, 25% por parte del Municipio y 25% por parte de la Fundación Corazón Urbano. Lo anterior bajo el esquema y términos siguientes:

NOMBRE DEL POLIGONO DE INTERVENCIÓN	ACCIONES	APORTACIÓN MUNICIPAL	APORTACIÓN ESTATAL	APORTACIÓN FUNDACIÓN	INVERSION TOTAL
CENTRO HISTÓRICO DE PUERTO VALLARTA Y SUS ZONAS DE INFLUENCIA	REHABILITACIÓN DE FACHADAS	\$2,778,542.32	\$5,557,084.64	\$2,778,542.32	\$11,114,169.28

SEGUNDO.- Se aprueba y autoriza aceptar los términos y obligaciones del Convenio de Colaboración y Participación para la ejecución del Programa "**RECONSTRUCCIÓN DEL TEJIDO SOCIAL**" o "**ENCHULEMOS JALISCO**", para el ejercicio 2025, que para el efecto se suscriba. **TERCERO.-** Se autoriza y faculta a los ciudadanos Presidente Municipal Arq. Luis Ernesto Munguía González, Secretario General Abogado José Juan Velázquez Hernández, Síndico Municipal Médico José Francisco Sánchez Peña y al Tesorero Raúl Rodrigo Pérez Hernández, que a nombre y representación del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, celebren y suscriban el Convenio del Programa "Enchulemos Jalisco" 2025 con la Secretaría de Sistema de Asistencia Social para la intervención en el polígono denominado: "**Centro Histórico de Puerto Vallarta y sus zonas de influencia**". **CUARTO.** Se autoriza e instruye al Encargado de la Hacienda Municipal para que realice las adecuaciones presupuestales y administrativas que resulten necesarias en virtud de la aportación del Municipio, conforme al convenio de colaboración y participación para la ejecución del programa "RECONSTRUCCIÓN DEL TEJIDO SOCIAL" o "ENCHULEMOS JALISCO", para el ejercicio 2025 dos mil veinticinco que para dichos efectos se suscriba. **QUINTO.** -Se autoriza a la Secretaría de la Hacienda Pública para que, en caso de incumplimiento, realice la afectación y retención de las participaciones presentes y futuras que por ingresos Estatales reciba el Ayuntamiento. Lo anterior como garantía de conformidad con Ley de Deuda Pública del Estado de

Jalisco y sus municipios. Atentamente. Puerto Vallarta, Jalisco. Agosto 29 del año 2025. (Rúbrica) Arq.

Luis Ernesto Munguía González, Presidente Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco. -----

---- El C. Presidente Municipal, Arq. Luis Ernesto Munguía González: "Adelante Secretario". El C. Secretario General, Abg. José Juan Velázquez Hernández: "Gracias señor Presidente. Doy cuenta de la iniciativa presentada por el Arquitecto Luis Ernesto Munguía González, en su carácter de Presidente Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco, la cual tiene como finalidad que el Pleno del Ayuntamiento autorice la suscripción de los convenios y los actos jurídicos y administrativos que resulten necesarios para la ejecución en beneficio de la población Vallartense, del programa denominado "Reconstrucción del Tejido Social" o "Enchulemos Jalisco", para el ejercicio fiscal dos mil veinticinco, cuyo objeto es la realización de proyectos integrales propuestos por parte de los Ayuntamientos interesados para el mejoramiento integral de las comunidades y sus entornos, así como de proyectos o estrategias de gobierno que coadyuven al desarrollo social de las personas y familias por medio del mejoramiento de las condiciones de sus entornos inmediatos. Este programa fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco el día siete de junio del año dos mil veinticinco. ¿En qué consiste el programa? Una aportación por parte del Gobierno del Estado en donde los Municipios se comprometan a aportar por lo menos el veinticinco por ciento de los proyectos presentados. Tienen los Municipios que presentar justamente un proyecto sobre el cual se vaya a ejecutar este recurso y una vez que los proyectos sean elegidos, estudiados y aprobados, autorizar esta aportación. En el caso particular de la...el proyecto que se presenta en esta iniciativa, sería un proyecto denominado "Centro Histórico de Puerto Vallarta y sus zonas de influencia", la propuesta concreta es a efecto de realizar intervenciones de rehabilitación en fachadas y pinturas del polígono que...que contempla el Centro Histórico. La inversión total sería por un monto de once millones ciento catorce mil ciento sesenta y nueve pesos con veintiocho centavos, de los cuales el Municipio se comprometería a aportar la cantidad de dos millones setecientos setenta y ocho mil quinientos cuarenta y dos pesos con treinta y dos centavos, y el resto sería aportado un cincuenta por ciento por el estado correspondiente a cinco millones quinientos cincuenta y siete mil ochenta y cuatro pesos con sesenta y cuatro centavos, y otro por parte de una fundación, aportando una cantidad igual al Municipio de dos millones setecientos setenta y ocho mil quinientos cuarenta y dos pesos con treinta y dos centavos. Los puntos de acuerdo que se proponen es: Primero.- El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, aprueba participar y adherirse al programa "Enchulemos Jalisco", también conocido como "Reconstrucción del Tejido Social", para el ejercicio fiscal dos mil veinticinco, comprometiéndose a cumplir y respetar las Reglas de Operación vigentes. Lo anterior, a efecto de poder realizar intervenciones de rehabilitación en fachadas y pintura en el polígono denominado "Centro Histórico de Puerto Vallarta y sus zonas de influencia", por un monto de once millones ciento catorce mil ciento sesenta y nueve pesos con veintiocho centavos, bajo el esquema financiero de participación de cincuenta por ciento por parte del Gobierno del Estado, veinticinco por ciento por parte del Municipio y; veinticinco por ciento por parte de la Fundación Corazón Urbano. Lo anterior, bajo el esquema y términos anteriormente mencionados. Segundo.- Se aprueba y autoriza aceptar los términos y obligaciones del Convenio de Colaboración y Participación para la ejecución del programa "Reconstrucción del tejido social" o "Enchulemos Jalisco", para el Ejercicio Fiscal dos mil veinticinco, para el efecto que se suscriba. Tercero.- Se autoriza y faculta a los ciudadanos Presidente Municipal, Arquitecto Luis Ernesto Munguía González; Secretario General, Abogado José Juan Velázquez Hernández; Síndico Municipal, Médico José Francisco Sánchez Peña y; al Tesorero, Raúl Rodrigo Pérez Hernández, para que a nombre y representación del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, celebren y suscriban el convenio del Programa "Enchulemos Jalisco" dos mil veinticinco con la Secretaria del Sistema de Asistencia Social para la intervención del polígono

denominado "Centro Histórico Puerto Vallarta y sus zonas de influencia". Cuarto.- Se instruye al encargado...se autoriza e instruye al encargado, perdón, de la Hacienda Municipal, para que realice las adecuaciones presupuestales y administrativas que resulten necesarias en virtud de la aportación del Municipio, conforme al Convenio de Colaboración y Participación para la ejecución del Programa "Reconstrucción del tejido social" o "Enchulemos Jalisco" para el ejercicio fiscal dos mil veinticinco. Y quinto.- Se autoriza a la Secretaría de la Hacienda Pública para que en caso de incumplimiento, realice la afectación y retención de las participaciones presentes y futuras que por ingresos Estatales reciba el Ayuntamiento. Lo anterior, como garantía de conformidad con la Ley de Deuda Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Es cuanto señor Presidente". El C. Presidente Municipal, Arq. Luis Ernesto Munguía González: "Muchas gracias Secretario. Con el uso de la voz nuestra Regidora Melissa Madero". La C. Regidora, L.A.E. Melissa Marlene Madero Plascencia: "Buenos días. Gracias alcalde. Buenos días compañeros y funcionarios que nos acompañan, medios de comunicación. Proponer que se integre en esta propuesta que hiciste, que seguramente lo tendrás en consideración, pero me gusta que...me gustaría que sí estuviera por escrito, las orejas de esquina que platicamos para hacer funcional a las personas con discapacidad que tiene una movilidad...este...limitada, poder hacerlas amigables para que puedan bajar las esquinas, considerando que esta parte de la ciudad pues no fue creada en su momento con esa visión ¿no?, y que hay que conservarla como tal y por la orografía del lugar también, pues yo sé que no se presta en todos los...en todas las esquinas, sin embargo en las que se pueda hacer eso y considerar los accesos peatonales como parte de esta rehabilitación, ya que dice que las acciones serán enunciativas y no limitativas. Y también en cuanto a la reducción de la pobreza energética, considerar junto con Secretaría de Cultura del Estado, que al...al estar esta parte también dentro del fondo legal y cuidar...este...la imagen fotográfica de arriba, los techos de teja roja. Si esta reducción de la pobreza energética considerara paneles solares, pues hay que cuidar también que el techo siga siendo rojo, que sigamos conservando con Secretaría de Cultura las normativas que tenemos. Pero sí por favor considerar sobre todo la accesibilidad y las orejas de esquina y cruces peatonales que se le hicieron llegar por escrito. Muchas gracias". El C. Presidente Municipal, Arq. Luis Ernesto Munguía González: "Muchas gracias. Pongo a consideración de este Pleno...con el uso de la voz previamente a nuestro Regidor Víctor Bernal". El C. Regidor, Mtro. Víctor Manuel Bernal Vargas: "Sí, muchas gracias Presidente. Buenos días a los compañeros Regidores, Secretario y quienes nos acompañan. De igual manera ampliar un poquito más el...el comentario, que aplaudo precisamente esta inversión para unificar, entiendo con este programa la imagen del primer cuadro de la ciudad, que realmente haya una uniformidad y eso pues mejora precisamente el espacio en el Centro Histórico de la Ciudad. Y yo sí pediría Presidente que le demos una revisión al Reglamento de Imagen Urbana, porque también al hacer esta inversión y unificar, entiendo esta parte, pues hay que revisar que se esté cumpliendo en el primer cuadro con los elementos que comenta la regidora, que está establecido eh, en el Reglamento de Imagen, que hay que darle a...una buena revisada al cumplimiento de esta imagen urbana del Reglamento de Imagen del primer cuadro de la ciudad, los letreros, las banquetas, la techumbre de teja, los colores que están establecidos allí pues, y una vez que se haga la inversión que se respete pues y no se empiece otra vez a...a tener de manera diferente. Es cuanto presidente. Gracias". El C. Presidente Municipal, Arq. Luis Ernesto Munguía González: "Muchas gracias Regidor. Consulto a esta Asamblea, si es de aprobarse otorgar el uso de la voz a nuestro colaborador de Proyectos Estratégicos, Ricardo Duarte, para mayor explicación. Quienes estén a favor manifestarlo levantando su mano". El C. Coordinador de la Dirección de Cooperación y Proyectos Estratégicos, Mtro. Jesús Ricardo Segura Duarte: "Sí, gracias. Voy a ser muy breve. Sí, como...como comentan algunos Regidores, de hecho

esta intervención se tiene que dar en acompañamiento total con el Reglamento de Imagen Visual, que bien menciona el regidor Víctor. Estamos sumando una serie de acciones a la...al rescate del Centro Histórico de manera integral, entre ellos los proyectos de infraestructura turística que han...que han impulsado distintos Regidores y el Alcalde, otras obras de mantenimiento y corrección de banquetas y señalética, y apoyo a la movilidad integral. Entonces, esta intervención en particular tiene que ver más con las fincas, mejorar, unificar la imagen para que ya cumpla con el Reglamento de Imagen Visual, es una intervención fuerte, que de hecho va desde la Calle San Salvador hasta el Río Cuale y desde el Malecón hasta la parte alta de...del Cerro de la Cruz. Entonces va a ser una...una intervención bastante interesante, es un proyecto que al...al Gobernador le interesa mucho, al Presidente desde luego le interesa más. Entonces, tengan toda la seguridad que vamos a estar...este...de hecho trabajando en mesas de trabajo en conjunto con los Regidores, para que esta acción se haga de manera correcta, con toda la participación ciudadana que sea necesario, también nuestro Gerente de Centro Histórico...este...también el...bueno, Vincent...este...Juan Pablo y Ángel se están sumando también para garantizar los medios de participación que sean necesarios para que esta intervención se haga de la mejor manera posible. Entonces, cuenten con todo lo que nos comentan, de la misma forma si hay más cosas que se quieran sumar a la intervención, este...desde luego vamos a tratar de que todo lo que se pueda hacer con el fondo se haga y lo que no se puede hacer lo haremos con recurso municipal, para que esta intervención sea integral. Entonces, este...¿no sé si tuvieron alguna otra duda? Este fondo ya está prácticamente autorizado, es una cuestión de...de cumplir estos requisitos finales y estaremos por iniciar en las...en las próximas semanas con este trabajo participativo". El C. Presidente Municipal, Arq. Luis Ernesto Munguía González: "Muchas gracias Ingeniero Ricardo. Por lo que consultó a las y los Regidores y nuestro Síndico Municipal...para antes con el uso de la voz nuestra Regidora Melissa Madero". La C. Regidora, L.A.E. Melissa Marlene Madero Plascencia: "Muchas gracias Presidente. Sí, gracias Duarte, sin embargo acaba de decir "sólo para esto", sí me gustaría que se consideraran los cruces peatonales. Entonces, sí, para estar de acuerdo yo con esta iniciativa sí los tenemos que considerar, sí los tenemos que considerar porque el Centro es nuestro atractivo turístico más fuerte y debe de ser para todos. Entonces la...si bien la orografía no se puede dar en todos lados, porque hay banquetas con escalones, sí considerar la mayor cantidad de esquinas...este...que estén pegadas al Malecón, para que las personas con alguna discapacidad motriz se puedan mover con mayor facilidad o adultos mayores, para que también puedan disfrutar del espacio. No es una inversión muy alta, lo hemos platicado incluso en obra pública, se podría hacer una parte con esto, aprovechando quizá nada más los cruces peatonales con esto algunos y nosotros en obra pública como lo platicamos Alcalde, meter lo demás para sí armonizarlo...este...y bueno, considerando que esto va a ayudar a que más personas visiten también el Centro Histórico, ¿verdad? Muchas gracias". El C. Presidente Municipal, Arq. Luis Ernesto Munguía González: "Con mucho gusto Regidora se toma en cuenta su postura y además es correcta. Pongo a consideración de esta Asamblea si es de aprobarse la autorización para que se suscriba este convenio, manifestarlo levantando su mano. ¿En abstención? ¿En contra? Solicito al Secretario General dé cuenta del resultado". El C. Secretario General, Abg. José Juan Velázquez Hernández: "Como lo instruye señor Presidente, doy cuenta del resultado de la votación con un total de quince votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones. Es cuanto señor Presidente". El C. Presidente Municipal, Arq. Luis Ernesto Munguía González: "Muchas gracias Secretario. Queda aprobado por mayoría simple de votos". **Se aprueba por Mayoría Simple de Votos**, por 15 quince a favor, 0 cero en contra y 0 abstenciones. -----

----- El C. Presidente Municipal, Arq. Luis Ernesto Munguía González: “Y es importante lo que hoy acontece. El Gobernador de nuestro Estado, el Licenciado Pablo Lemus Navarro está de gira por nuestra Ciudad y nosotros realmente estamos muy agradecidos con todo lo que ha dispuesto de gestiones, de recursos, de proyectos que tienen que ver con un sinnúmero de temáticas, como lo es la movilidad, en el que nuestro Gobernador está invirtiendo con mejoras al nodo vial de Las Juntas, de una cuantía alrededor de los setecientos millones de pesos, es un paso a desnivel que alrededor del ochenta y cinco por ciento de personas que habitamos en Puerto Vallarta, por la situación que se vive en el tráfico para trasladarnos hacia la zona norte de esta zona metropolitana, que es Bahía de Banderas y los...las comunidades que están sobre la Costa. Pues está la situación en la que todavía muchas personas Vallartenses no conocen lo que se está desarrollando y el nivel de infraestructura vial y la solución vial que se está dando, aunado a acciones como la construcción del Muelle de Mismaloya, que también estaremos hoy dando el arranque. Y decirles que específicamente la acción de obra del Malecón ya tiene un gran avance en esa misma comunidad, de Mismaloya, así como proyectos que están autorizados para el ejercicio fiscal dos mil veinticinco como “La Colmena”, que tuvimos a bien aprobar varios procedimientos que se están llevando a cabo para que sea una realidad esta infraestructura de corte para el desarrollo humano. Quiero mencionar que sé que en esta agenda del Gobernador, muchos de los medios de comunicación y muchos de los aquí presentes, tienen también esa agenda en común, en donde a las diez de la mañana estaremos dando este recorrido de supervisión. Por respeto a nuestro Gobernador y desde luego por agradecimiento, vamos a solicitar que se decrete un receso. Por lo que consulto a las y los Regidores, Síndico Municipal, si es de aprobarse manifestarlo levantando su mano. ¿Votaste a favor verdad?”. El C. Regidor, Ing. Luis Jesús Escoto Martínez: “Sí, ¿pero por cuánto tiempo?”. El C. Presidente Municipal, Arq. Luis Ernesto Munguía González: “Depende de la agenda del...del Gobernador. Se dice que entre el mediodía, ajá, como entre el mediodía. Entonces, vamos a estar atentos para informar. ¿En contra? ¿En abstención? Solicito al Secretario General dé cuenta del resultado”. El C. Secretario General, Abg. José Juan Velázquez Hernández: “Claro que sí señor Presidente, como lo instruye doy cuenta del resultado de la votación, tenemos un total de quince votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones. Es cuanto señor Presidente”. El C. Presidente Municipal, Arq. Luis Ernesto Munguía González: “Muchas gracias. Se aprueba el receso. **Se aprueba un Receso en la presente Sesión Ordinaria por Mayoría Simple de Votos,** por 15 quince a favor, 0 cero en contra y 0 abstenciones. -----

----- El C. Presidente Municipal, Arq. Luis Ernesto Munguía González: “Muy buenas tardes a todas y todos los presentes, miembros de este Honorable Ayuntamiento, a la concurrencia, asesores, colaboradores, medios de comunicación, sean bienvenidos a esta sesión que se reanuda del día de hoy siendo las dieciséis horas con veinticuatro minutos. Para continuar se tiene la iniciativa de ordenamiento municipal relativa a las tablas de valores de la...de la OPD SEAPAL Vallarta. Por lo que solicito a nuestro Secretario General dé referencia sobre la misma”. El C. Secretario General, Abg. José Juan Velázquez Hernández: “Gracias señor Presidente, con su instrucción...”. El C. Presidente Municipal, Arq. Luis Ernesto Munguía González: “Solicito...por lo que solicito el pase de lista para comprobar quórum legal”. -----

----- A continuación el C. Secretario General, Abg. José Juan Velázquez Hernández se sirve tomar lista de asistencia para la verificación de quórum legal para la continuación de la presente sesión, constatándose la asistencia de 13 trece de los 16 dieciséis integrantes del Ayuntamiento encontrándose presentes el Presidente Municipal, Arq. Luis Ernesto Munguía González; el Síndico Municipal, Méd. José Francisco Sánchez Peña; así como las y los regidores, Arnulfo Ortega

Contreras, Karla Alejandra Rodríguez González, Christian Omar Bravo Carbajal, Erika Yesenia García Rubio, Víctor Manuel Bernal Vargas, María Laurel Carrillo Ventura, Iroselma Dalila Castañeda Santana, Micaela Vázquez Díaz, María de Jesús López Delgado, Luis Jesús Escoto Martínez, Melissa Marlene Madero Plascencia. -----

---- El C. Presidente Municipal, Arq. Luis Ernesto Munguía González: "Por lo que siendo las 16:27 dieciséis horas con veintisiete minutos del día 29 veintinueve de Agosto de 2025 se declara la existencia de quórum legal para reiniciar esta sesión". -----

---- Asimismo se hace constar que la Regidora C. Marcia Raquel Bañuelos Macías, se integra a la presente sesión posterior a la declaración del quorum legal para reiniciar esta sesión y que la Regidora Lic. María Magdalena Urbina Martínez se integra a la presente sesión en el punto 6 seis de los asuntos generales. -----

---- **4.2.- Iniciativa de Ordenamiento Municipal presentada por el C. Presidente Municipal, Arq. Luis Ernesto Munguía González, mediante la cual propone a este Ayuntamiento la aprobación de las Cuotas y Tarifas de los Servicios Públicos de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado, Tratamiento y Disposición Final de Aguas Residuales aprobadas por la Comisión Tarifaria del Agua del SEAPAL Vallarta, así como su remisión e integración en la Ley de Ingresos del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, para el ejercicio fiscal 2026.** El C. Presidente Municipal, Arq. Luis Ernesto Munguía González: "Adelante Secretario con la iniciativa que remite el Comité Tarifario del Organismo Operador del Agua". El C. Secretario General, Abg. José Juan Velázquez Hernández: "Gracias señor Presidente. Con su instrucción doy lectura a la iniciativa de...la iniciativa que tiene por objeto la aprobación de las Cuotas y Tarifas de los Servicios Públicos de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado, Tratamiento y Disposición Final de Aguas Residuales aprobadas por la Comisión tarifaria de Agua del SEAPAL Vallarta para el ejercicio Fiscal dos mil veintiséis. Así como la remisión e integración a la iniciativa de Ley de Ingresos de Puerto Vallarta, Jalisco, para el ejercicio fiscal dos mil veintiséis, la cual será enviada al Congreso del Estado de Jalisco para su aprobación. Doy cuenta que con fecha veintiocho de agosto de dos mil veinticinco se recibió el oficio SEAPALPV/DG/976/2025, mediante la cual se remitió la Acta de la Comisión Tarifaria celebrada en fecha veintiocho de agosto del mismo año, en la cual se autorizó por parte de esta Comisión la propuesta para establecer las cuotas y tarifas aplicables en los servicios públicos de agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y distribución final de aguas residuales del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, para el ejercicio fiscal dos mil veintiséis. Ello para que en cumplimiento en los fundamentos mencionados y a efecto de que las mismas sean incorporadas al cuerpo de la iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, para el ejercicio fiscal dos mil veintiséis, la cual será turnada al Congreso del Estado de Jalisco para su autorización definitiva. En este sentido, fue entregado a cada uno de los Regidores...señor Presidente, doy cuenta de la presencia de nuestra Regidora Marcia Raquel Bañuelos Macías. Se remitió a cada uno de los ediles la propuesta enviada por la Comisión Tarifaria del SEAPAL Vallarta, la cual consta de treinta y seis hojas útiles, en la cual la Comisión Tarifaria determinó las cuotas y tarifas, las cuales comenzarán a surtir efectos a partir del día primero de enero del año dos mil veintiséis, previo a su publicación oficial, y hasta que se emitan nuevas cuotas y tarifas que la modifiquen, señalando que para cualquier situación no prevista en dicho acuerdo, se aplicaría de manera supletoria la Ley de Aguas para el Estado de Jalisco y sus Municipios, así como su Reglamento. Bajo este tenor, la propuesta de acuerdo único es: Que el Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, apruebe las cuotas

que se tratan dentro de este Órgano Máximo de Gobierno, que está conformado por cada uno de los que integramos este Pleno. La sesión de Ayuntamiento pasada creo que todos las compañeras y compañeros Regidores y quien se encuentran aquí, pues vimos una nutrida participación y una nutrida asistencia de ciudadanos precisamente manifestando algunas inquietudes, que por supuesto que en un...en un ejercicio de Gobierno y es una máxima por parte de quién hemos sido y quién estamos ocupando un cargo de elección popular, que en su momento pues buscamos el apoyo de las y los ciudadanos y somos la voz precisamente de ellos dentro de este Pleno. Por eso pedir el apoyo Presidente, si me permites, de cada uno de los compañeros y compañeras Regidores, que sometieras a votación, por ahí después de la...de la sesión pasada, que concluimos la sesión, rescaté algunas inquietudes de viva voz, válidas por supuesto y no podemos ser un Gobierno que deje de escuchar, que deje de escuchar a la gente y tenemos que hacer esa vía de comunicación dentro, es nuestra obligación ser esa vía de comunicación dentro del Pleno. Entiendo que algunos ejercicios se hacen en mesas de trabajo, pero la inquietud es que lo quieren expresar directamente para que todos los que integramos este Pleno Presidente, sepamos de viva voz. Y por eso quisiera que cediéramos el uso de la voz a algunos ciudadanos, que por ahí rescaté alguna de sus inquietudes, pero yo quisiera que ellos directamente lo expresaran en varios temas que están en la mesa de trabajo, de iniciativas que están en comisiones o que están en un proceso administrativo la toma de decisiones, de Karina Basave; Grecia Herrera; Dulce María Flores Flores, que nos acompaña también; y de Berenice Núñez, que les pudiéramos conceder el uso de la voz para escucharles de viva voz cuáles son sus...sus inquietudes con respecto a los temas que nos ocupan dentro del proceso legislativo que llevamos de varias...de varias iniciativas. Yo lo comentaba hace ratito que...que estuvimos en receso y estuvimos por ahí en la Plaza de armas caminando y estuvimos dialogando un poquito con algunos ciudadanos, precisamente que era importante clarificar, clarificar sobre todo qué es lo que está sucediendo y en qué proceso de la toma de decisiones está, y lo digo de manera clara pues, aquí lleva un proceso el actuar de cada uno de nosotros compañeros Ediles. Yo lamento a veces la falta de o de algunos que seamos irresponsables en los procesos, en la...o en la información que estamos transmitiendo a las personas ¿sí?, porque yo lo comentaba con algunos compañeros en ese sentido, de que el hecho que haya una iniciativa dentro del Pleno del Ayuntamiento no es una decisión definitiva, hasta que no se llega a un dictamen ¿sí?, y veo un tema que está ahí, para allá y para acá. Qué lamentable que tengamos el Centro de la Ciudad hoy afectando tantas personas ¿no?, que no puedan llegar a sus trabajos, que hayamos afectado el turismo y creo que es lo último que se puede perder precisamente es el diálogo. Yo por eso solicito la anuencia de cada uno de los compañeros, compañeras Regidores, que le demos el uso de la voz y creo que es su derecho pues, no, no es una solicitud de un favor pues, realmente es su derecho de ser escuchados y créanme que creo que todos estamos convencidos que un Gobierno que deja de escuchar a los ciudadanos tomamos malas decisiones. Exactamente. Entonces yo lo pondría ahí a consideración. Es cuanto Presidente". El C. Presidente Municipal, Arq. Luis Ernesto Munguía González: "Muchas gracias Regidor Víctor. Completamente de acuerdo en su pronunciamiento y por eso es que pongo a consideración de las y los Regidores y nuestro Síndico, la autorización para dar el uso de la voz a Karina Basave, a Grecia Herrera, a Dulce María Flores y a Berenice Núñez, quienes estén por la afirmativa manifestarlo levantando su mano. ¿En abstención? ¿En contra? Señor Secretario dé cuenta del resultado". El C. Secretario General, Abg. José Juan Velázquez Hernández: "Gracias señor Presidente. Previo, darle cuenta de la presencia de nuestra Regidora María Magdalena Urbina Martínez y con ello tenemos un total de 15 votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones. Es cuanto señor Presidente". El C. Presidente Municipal, Arq. Luis Ernesto Munguía González: "Muchas gracias Secretario. Se aprueba por

mayoría simple y con el uso de la voz la amiga Karina Basave". La Ciudadana Karina Basave: "Buenas tardes Ayuntamiento, Regidores. Muchas gracias por permitirme ejercer mi derecho, que es de la comunicación hacia ustedes, servidores públicos. Bueno, el día de antier estuvimos aquí esperándolo señor Presidente, para mantener comunicación con usted. Únicamente lo que queremos es manifestar la inconformidad que tenemos en base a las iniciativas que están aprobando, como el día de hoy es lo del agua. No estamos de acuerdo porque tenemos argumentos que nos respaldan, desde las condiciones en las que el agua llega a nuestros hogares, así como el suministro, la presión y el aire, que es lo que en la mayoría de los domicilios está llegando y nos está alzando el consumo en nuestros recibos. Yo el día de hoy no estoy nada más por mí, hablo por el pueblo Vallartense, que no estamos de acuerdo de muchas de sus iniciativas y al final del día el pueblo es el que manda y el pueblo es el que debe...me gustaría mantener el respeto hacia mi persona, porque el día de hoy le estoy hablando, es muy triste que el día de antier saliera usted, me dijera que a las doce me iba a ver en la UMA, yo estuve ahí y la prensa se dedicó a decir que lo dejamos plantado. A lo mejor no soy muchas personas, pero soy un ser humano que merece respeto y merece ser escuchada. Yo le estoy hablando con respeto y merezco que me preste atención, me parece grosero que está hablando con otra persona. Yo no vengo aquí a ofender a su persona, ni siquiera vengo a criticar ningún rasgo de usted, solamente vengo a manifestarle la inconformidad de los ciudadanos con las acciones que se están tomando, no contra su persona. Al final del día usted es el que manda en las decisiones del pueblo y queremos que sean acordes y congruentes con lo que los ciudadanos Vallartenses deseamos, servicio de transporte digno, agua potable que llegue en condiciones para nuestros hogares, va a ser un problema de sanidad e higiene en un futuro. Esa es el agua con la que lavamos nuestros trastes, con la que nos bañamos señor Presidente, y se va a volver un tema de salud pública. Al igual de la iniciativa de los parquímetros, nos dicen apenas es una iniciativa, que puede ser un hecho y al final toda esa recaudación de impuestos es de...de la clase trabajadora, nos están afectando a nosotros, el Centro es un lugar que ahorita nos llegó una temporada baja prematura a los comerciantes de Puerto Vallarta. Me atrevo a señalarlo, yo soy comerciante, no soy de ningún partido político, el día de hoy vengo en voz de presentación de Puerto Vallarta y nada más, no es mi intención atacarlo a su persona, sino que las acciones de Puerto Vallarta sean congruentes, sean con lo que se nos prometió en campaña, nos dijeron que tendríamos agua digna, que el suministro...todo su eslogan prácticamente de campaña fue el abastecimiento del agua y yo confíe en usted, yo voté por usted porque realmente pensé que era la mejor opción de las dos otras que...que eran sus competidores. Entonces, por eso, con ese derecho de saber que yo confíe en usted, le...le estamos exigiendo los Vallartenses que esté a la par del Gobierno que Vallarta merece, nada más y nada menos, que esté a la par, Vallarta merece más. Yo soy Vallartense, aquí nací, y Vallarta merece un Gobierno digno, merece que las calles estén limpias, no con basura, porque pasa un día sí, un día no y muchas veces no pasa. Entonces, son muchas las problemáticas que Vallarta está enfrentando y necesitamos su compromiso, es lo que le estamos exigiendo, no es un ataque a su persona, esto no es personal, mis respetos para todos los que están aquí, sé que hacen su trabajo, pero que esté a la par de Puerto Vallarta, no estamos de acuerdo con esta...con esto que acaban de aprobar, ya no queremos más aumentos los Vallartenses, de verdad que la economía no está para que estén recaudando más y más de la clase trabajadora, porque al final a los que afectan es a la clase trabajadora, no a los privilegiados, no a los ricos, ellos no se preocupan por eso, no se preocupan si van a comer, no se preocupan si tienen agua, ellos tienen cisternas, ellos tienen tinacos, el pueblo Vallartense, la mayoría, si usted fuera y escuchara a los...a los comerciantes, no a los empresarios, sabría todas las problemáticas que enfrenta Puerto Vallarta, así como estuvo pidiéndonos los votos en

campaña. Yo es lo único que exijo, exijo más para Vallarta, merece más Puerto Vallarta. Muchas gracias por haberme escuchado”. El C. Presidente Municipal, Arq. Luis Ernesto Munguía González: “Muchas gracias Karina. Pasamos con la participación de...de Grecia Herrera”. La Ciudadana Grecia Herrera: “Buenas tardes a todos. Buenas tardes Presidente. Perdón, hace un rato yo me...fuimos a encontrarlo a Mismaloya, le pregunté sobre el tema del agua y no quiero ser grosera, pero la verdad cómo quiere que usemos el agua sucia que nos hacen llegar y que se paga, porque se paga. ¿Usted se lavaría su cara con el agua sucia? Se lo pregunté y no me contestó. Yo le pregunto, ¿usaría el agua sucia así como nos la mandan y nos la cobran? Le estoy haciendo una pregunta señor Presidente”. El C. Presidente Municipal, Arq. Luis Ernesto Munguía González: “Se toma nota y estaremos en la conclusión dando postura. Concluya”. La Ciudadana Grecia Herrera: “Ah okey. Muchas gracias. Este...el mismo tema, camiones, basura, el agua, ¿qué vamos a hacer?, alumbrado, los baches que pasan en Badabum que ya taparon, que en realidad no se han tapado, discúlpenme. Soy ciudadana al igual que muchos y todos quieren respuesta, todos, no creo que yo sea la única, ni que ellas sean las únicas, somos muchos, lamentablemente no todos pueden venir y estar aquí parados. Muchas gracias”. El C. Presidente Municipal, Arq. Luis Ernesto Munguía González: “Muchas gracias Grecia. Se toma nota y con mucho gusto se atiende. Con el uso de la voz la Maestra Dulce Flores Flores”. La C. Profra. Dulce María Flores Flores: “Gracias. Buenas tardes a todos ustedes, Regidores, Presidente Municipal y los ciudadanos que estén aquí, asistentes y público en general. Miren, aquí la situación es la siguiente, nosotros hemos insistido mucho en ser escuchados. En esta ocasión, Regidor Víctor cumplió su promesa, gracias y que ustedes votaron a favor de darnos esta oportunidad, es un derecho y ustedes lo saben. Pero después, al tercer día nos lo están concediendo, porque no se los había solicitado nadie, pero nosotros sí habíamos pedido que lo hiciera algún Regidor. Miren, aquí la situación es la siguiente, hemos estado al pie con los ciudadanos, aquí venimos como ciudadanos, posiblemente no tengo el mismo nivel de afectaciones, pero como yo lo he dicho allá en público, con la gente que está cercana conmigo en estas manifestaciones, treinta años trabajé en Colonias, Progreso, Coapinole, Mojoneras, Pitillal, o sea, treinta años como servidora pública en la educación. Y estas familias las sigo frecuentando y seguimos apoyando a estas familias desde nuestra trinchera. Ahora yo pido al Pleno del Ayuntamiento que reconozcamos que tenemos una falla o que tiene el Gobierno la falla del suministro del agua, que es la base principal del problema que estamos nosotros manifestando. Es vital. También aquí en el Centro, yo...yo Subí fotos, compartí fotos de cómo llegó el agua sucia y se hacía la fragmentación al fondo de la cubeta, porque tengo desde enero bañándome con cubeta de agua para ahorrar la del tinaco, que a veces no sube. Pero no es el problema particular, yo hablo por la gente de Puerto Vallarta y de esas colonias, como Las Juntas, que están súper afectadas por la falta del vital líquido. Por favor le pido no sólo al Presidente Municipal, no sólo a SEAPAL, que todos ustedes se sumen y que si podemos hacer un consejo ciudadano con ustedes, me encantaría llevar esa respuesta a todos los ciudadanos que se están manifestando y se van a manifestar este próximo día primero, de este...reclamando esta situación y haciendo su...su demanda. Por favor atiéndanos, escúchenos, hagan una reunión, donde podamos estar y que no vuelva a suceder lo que acaba de suceder en la sesión pasada que nos dejaron aquí plantados, duramos seis horas, había personas adultas mayores con problemas de salud y de diabetes y alguien es testigo, que le tuvimos que dar fruta, por eso se la pedí a la Regidora Chuyita, no por otra cosa. Entonces, ese es un tema que no lo podemos soltar nadie de los que podamos hablar y tener el uso de la voz. El siguiente tema, señores, señor Presidente y Regidores y Regidoras, es justamente el que nos...nos...este...está también preocupando, sabemos qué son las iniciativas, sabemos que es una iniciativa, una iniciativa que se sube a la mesa y se analiza también en...en los...en los Consejos y

se analiza también en las comisiones o en lo que ustedes formen, aquí ya no solamente tenemos direcciones y subdirecciones, aquí también ya tenemos gerencias. Y dónde están los Gerentes para asesorar y que estos planes, proyectos, tengan esa...esa dinámica, que lleguen a...a las comisiones, se analicen y que cuando lleguen a la mesa del Pleno ya estén analizadas y socializadas. El...el plan que presentó el Regidor Arnulfo está bien y nos gustaría conocer la dinámica de cómo van a procesarlo, para que estemos enterados que nos están tomando en cuenta en estas situaciones que nosotros estamos reclamando, porque bien lo dijo apenas el Regidor Víctor, escuchamos iniciativas, vemos orden del día para una sesión de Ayuntamiento, pero no conocemos el proceso, si ya pasó por la Comisión, si no pasó, no conocemos los ciudadanos lo que ustedes hacen al interior de un Ayuntamiento o de este Ayuntamiento. Porque antes sí invitábamos y confirmábamos con la prensa lo que veníamos haciendo y estaban presentes. Hoy estamos ausentes de ese tipo de información, de esa dinámica, donde podemos interactuar con el Gobierno los ciudadanos. Entonces, el tema de parquímetros señores y señoras, Regidoras y Regidores, Presidente Municipal, Síndico, Secretario General, el tema de parquímetros por favor, reúnan a los ciudadanos con ustedes, tomen en cuenta, ahorita la protesta es en contra de los parquímetros, no estamos de acuerdo con los parquímetros y hemos pedido la opinión de algunos Regidores y ya hubo uno que contestó que está en contra. No voy a decir quién, pero no es...no fue tan duramente en contra, pero lo van a analizar. Aquí por favor, si ustedes nos dan la palabra que van a reunirse con los otros ciudadanos, que ahorita a mí me costó trabajo ingresar ahorita aquí a la sesión, ¿sí? Gracias Licenciada, Regidora, que nos...me dio el acceso, pero volvieron a cerrar la puerta a más ciudadanos que han querido entrar. Posiblemente ya están entrando, ya veo más. Pero entonces no nos cierren estas puertas, porque es una unidad pública, es una dependencia pública, las sesiones son públicas y si...y si alguien me conoce sabe que no estoy diciendo tonterías. Entonces, ábranos la puerta, no venimos a...a violentar, esta vez pasada nos dijeron en el punto número seis van a tener derecho a lo que estamos haciendo ahorita, así, conversando con ustedes, si eso hubiera pasado antier, no estuviéramos colapsados como el día de hoy. Más sin embargo, se vuelve a suspender la sesión, no nos dejaron entrar por todo y también les pido a quien lo haya hecho, no nos ataquen de esa manera con las personas que estuvieron presentes, no hagan eso, porque eso sí es violentarnos, ¿y de parte del municipio?, ¿del Gobierno? Eso sí, también es la voz que tengo de parte de los ciudadanos, no traigan ese tipo de personas. Yo les tengo respeto, valoro su lucha por su recuperación y la salud y la vida. Pero no es el momento adecuado, en una sesión como la que veníamos todos los ciudadanos a que nos bloqueen, yo tengo un video donde a mí me están bloqueando uno de ellos, ni es seguridad pública, ni es funcionario público, ni es el Presidente, ni son los regidores. Esa persona a mí me impidió pasar por esa puerta. ¿Qué garantía tengo entonces de venir a esta dependencia, esta presidencia municipal? Me voy a topar con alguno de ellos, ya me va a identificar porque los tenía los ojos clavados y me va a pasar algo en la calle o a cualquiera de los demás. Por favor, no nos arriesguen a este tipo de violencia, pongan control en eso y no los traigan, no venimos a pelear, venimos a...a buscar el derecho de que nos den el uso de la voz. Señores, la solución a los parquímetros, escúchenos, yo soy ahorita alguien que está presente, pero atrás de nosotros tenemos más de...casi ya dos mil gentes con firma que están en contra de los parquímetros. Por favor díganos en qué dinámica vamos a...a interactuar, para que escuchen de viva voz a más ciudadanos que estamos en contra de los parquímetros y que el agua es vital. Yo voy a seguir insistiendo y acompañando las manifestaciones del tamaño que sean, con una que representa muchos, como con mil que representa muchos. Por favor no juzguen si algunos van, otros no van, porque todos tienen que trabajar y si es entre semana muchos empleados no pueden pedir el día para ir a las manifestaciones, pero tenemos el testimonio de ellos, tenemos el

encargo de ellos y les pido que no juzguen el número de personas que estemos presentes y no queremos seguir molestando más ciudadanos cerrando calles. Esto se los agradecemos el día de hoy, esto es un valor cívico, esto es una forma de interactuar y esta es una forma de que nos escuchen. ¿Quién tiene la autoridad para definir el rumbo? Ustedes. Aquí podemos venir y decir y exigir y al final nos pueden batear, pero denos la oportunidad de expresar lo que la ciudadanía está sufriendo, denos la oportunidad de representar algunos a la máxima número de ciudadanos y decirles que es lo que pasa, no están ignorantes ustedes de lo que pasa en Puerto Vallarta. El desabasto del agua en muchas colonias no es un día, no son dos días, hay quienes lo sufren mucho más días e incluyo también como lo dijeron las compañeras y nos los han venido a decir quienes están en las manifestaciones, que sufren lo de los camiones y he visto publicado que están desde no sé cuándo que van a venir no sé cuántos camiones, no han llegado, tal vez eso es culpa del Gobierno Estatal, pero también lleven ese...ese encargo. Y yo he pedido a un Regidor que por favor tome mi iniciativa, pídanle a TELCEL, pídanle a la Comisión de Luz, que por favor haga las reparaciones y mantenimientos de todas las tapas que tienen destruidas, ustedes no lo tienen que hacer, el Ayuntamiento no lo tiene que hacer, levanten una iniciativa y exijanle a Telmex y exijanle a la Comisión de Luz que repare todas esas tapas que están quebradas, porque es peligroso hasta para mí que no ando tan desvalida como otras personas que sí van por la calle. Entonces, esta es la demanda, ¿me falta alguna? Y sobre todo señores, sobre todo, ahí va el otro punto respecto al agua potable, no le suban ese precio, no le suban ese impuesto, no es Vallarta el que nos necesita, Vallarta está ahorita sufriendo de la falta de turismo, vendrá mucho turismo, caminará mucho turismo, pero no están consumiendo en muchos locales y empresas. Consideren ustedes Regidores su votación respecto al impuesto que están queriendo implementar, primero se resuelve lo del agua, lo del aire que nos están cobrando, yo pagaba trescientos pesos, ahora voy a pagar cuatro mil pesos, o sea no me quejo, pero hay gente que no los tiene, ¿qué vamos a hacer con ellos o qué van a hacer con ellos? Entonces, por favor reconsideren ese impuesto y espérense al año que entra a ver cómo nos está fluyendo el agua, que no se nos cobre el aire, pero también es muy alto el impuesto que están queriendo ampliar. Entonces, esos son los temas y después hablaremos de todo lo que está haciendo el Gobierno, pero ese es un tema aparte. Agradezco la atención de todos, ustedes, agradezco la oportunidad de hablar y sobre todo si está ahorita grabándose, ciudadanos esta es la voz de ustedes, esta es la voz de todos los ciudadanos en Puerto Vallarta, de esas colonias que están sufriendo veinte mil veces más que otros. Si ahorita no se puede hacer el compromiso de cómo nos podemos atender con ustedes, cómo nos pueden atender, por favor denos una idea, expresenlo de alguna manera si hay voluntad de parte de ustedes. Muchas gracias". El C. Presidente Municipal, Arq. Luis Ernesto Munguía González: "Muchas gracias Maestra Dulce María. Con el uso de la voz Berenice Núñez". La Ciudadana Berenice Núñez: "Buenas tardes a todos. Les agradezco de antemano que me dejen expresarme. Perdón, me gana el coraje. Señor Presidente, yo estoy aquí desde ayer a las ocho de la mañana, esperando que usted nos dé un espacio para escucharnos. Mucha gente me dice: "qué necesidad tienes de tener a tu bebé aquí quemándose bajo el sol", y yo le respondo: "sí tengo necesidad, porque tengo que estar comprando garrafones de agua para bañarla, porque el agua potable que me llega está sucia. Tengo cuatro hijos, se enfermaron todos del estómago gracias al agua potable, se enfermaron de la piel. Yo tengo granos, ahorita si gusta verlos, en todo el cuerpo, gracias al agua con el que me estoy bañando. No es posible que quieran aumentar todavía el costo del agua cuando no la tenemos o la tenemos cada que ustedes quieren o no sé, no sé qué está pasando, pero queremos respuestas. Y yo le pregunto, ¿Por qué no se dio un espacio desde ayer para atendernos?, para asomarse por su balcón aunque sea y escucharnos, ¿por qué no se dio un espacio para bajar tras una puerta si tiene miedo de que

lo ataquen o no sé qué pase por su cabeza para escucharnos?, son veinte minutos y se hubiesen ahorrado tantos problemas viales con los carros y todo esto. No es posible que usted fue a cada Colonia a pedir votos y se dio el tiempo de estar ahí horas, de planear, de ir a hablar con todos Colonia por Colonia y ahora no tenga tiempo para escucharnos y ahora no tenga tiempo para atender nuestros llamados, para darnos un espacio, después de dos días estoy aquí hablando frente a usted y solamente le pido por favor, queremos que nos firme un acuerdo, porque palabras ya no queremos, queremos que nos firme un acuerdo donde especifique una fecha límite a la cual nos va a arreglar el problema del agua. Eso es lo que queremos, eso es lo que pedimos todas las Colonias altas de Puerto Vallarta, Pitillal; estoy aquí de Brisas del Pacífico; Brisas del Pacífico uno y dos; Joyas del Pedregal; Coapinole; todos tenemos la misma problemática, solamente le estamos pidiendo, usted tiene un bebé tengo entendido. Ah, dos, mire, felicidades. Yo tengo cuatro y creo que usted no los está bañando con agua sucia, no creo que usted quiera que sus hijos se enfermen cada quince días por el agua que está teniendo. Al menos yo no tengo dinero suficiente para comprar diario agua del garrafón, no tengo dinero para llevar mi ropa a la lavandería. O sea, ¡basta!, por favor le pido a nombre de toda ama de casa, ¡basta!, de que...que nos quiera jugar el dedo en la boca, ya no más, dennos soluciones, dennos acciones, no nos dé palabras, porque usted me puede decir ahorita “se va a solucionar, tranquila”, ¿pero cuándo?, ¿cuántas veces más vamos a tener que pararnos allá afuera para que usted haga algo?, para que usted nos escuche. Yo no quiero traer a mi bebé, está quemada de la cara, eh, yo también de los brazos, todos los que estuvimos ahí afuera parados y usted no pudo pararse a escucharnos, se me hace una falta de respeto la verdad, para todo el pueblo, que el pueblo fue quien lo puso en esa silla, gracias al pueblo usted está ahí sentado. Ahora le pido por favor de la manera más atenta y respetuosa, que nos haga llegar ese acuerdo y lo firme con puño y letra, siempre y cuando todos los que estamos afuera estemos de acuerdo, porque ya no nos vamos a dejar más de mentiras. Gracias”. El C. Presidente Municipal, Arq. Luis Ernesto Munguía González: “Muchas gracias Bere. Realmente nosotros desde que llegamos no duramos tanto en poder tener un diagnóstico de la problemática y en ese tiempo pudimos tener la claridad de lo que se necesitaba para poder tener la producción de agua potable, que nos lleve a alcanzar los niveles necesarios. ¿Qué es lo que quiero dejar muy en claro? Una administración responsable es la que asume la realidad de las problemáticas que se tienen, y que cuando nosotros llegamos estaban ya existentes estas problemáticas, a falta de inversión para infraestructura y producción del agua. ¿Qué te quiero explicar? Que pasaron muchos años y no una administración y no dos, sino muchas administraciones que no invirtieron en mantenimiento del pozo radial, no invirtieron en construir más pozos, no invirtieron en infraestructura para tomar aguas superficiales, no gestionaron ante CONAGUA, no reperforaron los pozos existentes para poder tener más litros por segundo. Entonces, cuando tenemos una ciudad creciendo en demasía, una ciudad que hoy demanda cada día más en el desarrollo inmobiliario, que hoy demanda muchísimo consumo, porque nosotros tenemos una población fluctuante de temporada, o sea, sabemos que afortunadamente tenemos la bondad de que llega mucho turismo, pero también eso nos pone en complicaciones con este insumo vital. Y te quiero platicar brevemente en este razonamiento, qué pasa hoy con el tema hídrico y cuál fue la instrucción hacia la OPD, que es el organismo operador del alcantarillado, el agua potable y el saneamiento del Municipio. La indicación fue muy precisa, ¿cómo le vamos a te...cómo le vamos a hacer para tener más agua?, ¿cómo vamos a tener que invertir el recurso para lograr abatir este problema? Y ahí es donde vienen las buenas noticias. Las buenas noticias estriban en que hoy estamos a punto de inaugurar varias obras que se realizan de hace varios meses atrás y que la gestión ante CONAGUA, ante el Gobierno federal, es algo que fue ya consumado, o sea, el recurso llegó, tan llegó el recurso por

cerca de los ciento ochenta millones de pesos para hacer reperfomaciones, para hacer construcción de nuevos pozos, para hacer galerías verticales, para comprar desarenadores, que hasta el organismo operador tuvo que recurrir a un préstamo del Gobierno Municipal, o sea, ahorita el SEAPAL tiene un adeudo con el Municipio, porque no tenía el recurso para complementar la parte correspondiente del organismo operador, o sea, el SEAPAL quedó tan desbancado, quedó tan descuidado, quedó tan abandonado y en tantos años que no se dio nada de mantenimiento y que no se dio la inversión pública para estas infraestructuras, porque producir agua es muy caro en términos de inversión. Yo creo que son de los proyectos más caros de inversión pública que... que existen y al dejar que pasara el tiempo e irse rezagando, pues definitivamente nos cayó a nosotros el problema, ¿y saben qué?, lo afrontamos con responsabilidad. Hoy tenemos tan sólo de producción de agua, alrededor de diez obras en el organismo operador, en las que destacan y voy a hacer la comparativa, las tres galerías verticales que nos van a dar en su conjunto ciento veinte litros por segundo, que comparado con lo que actualmente da el descuidado, asolvado y muy seguramente ya esquivado por los flujos de los mantos freáticos, Pozo Radial. Pues que está dando una producción de menos de noventa litros por segundo. Entonces, tan sólo estas tres galerías verticales, que voy a pedirles a las y los Regidores, a los amigos de los medios de comunicación y también a todos aquellos que con justa razón y que con todo derecho, han manifestado el tema de la escasez hídrica. Porque lo que quiero decirles es que tampoco era una solución fácil, en donde llegando nosotros le íbamos a abrir la llave, tenían que pasar estos pasos, en donde se gestionó un recurso, obras de PRODER y de PROAGUA, que tenían qué gestionarse, que se tenían primeramente que diseñar los proyectos, que también eso ha sido un gran acierto del organismo operador, que ya también se contaba con varios proyectos y las ventajas de que se cumplieron los requisitos para poder bajar los recursos y el sacrificio del Municipio de prestarle al organismo operador, porque todos aquí sabemos esa parte, que nosotros tenemos todavía al SEAPAL como acreedor de un adeudo de arriba de los veinte millones, pero no fue en una acción irresponsable, todo lo contrario, fue una acción tan necesaria que estamos a semanas de inaugurar esta infraestructura. Yo les quiero invitar, a que sean testigos y que nos ayuden también a replicar estas acciones, porque muy pocos saben, piensan que a lo mejor no hay estrategia, ni rumbo, ni soluciones hacia esta problemática, pero sí la hay. Lo que se acabó quizás es la paciencia y vuelvo a repetir lo que es con todo derecho y con mucha razón, pero sí quiero expresarles que no hemos dejado de tomar acciones todos los días para que Vallarta mejore. Hoy tenemos un proyecto que es muy real, que es recuperar el agua para las Colonias. Iniciamos con el tema de reponer los dispensarios de agua purificada que son completamente gratis y tenemos ya echados a andar más de treinta en las diferentes Colonias de Puerto Vallarta. Esa agua que es purificada y que es apta para el consumo humano y que ustedes pueden verificar en cualquier momento todas las ubicaciones que tenemos este tipo de implementaciones como un programa social, no en muchos Municipios existe la posibilidad de que un Gobierno te dote de agua purificada totalmente gratis. Otro de los temas, es que se accedió a las gestiones para construir también algunos tanques de almacenamiento, porque quedaron rebasados en la necesidad y el crecimiento de Colonias y de diferentes zonas de Vallarta, en donde los tanques su capacidad de almacenamiento es tan poca, que se vaciaban los tanques en cuestión de minutos y la producción del agua y la extracción del agua en los pozos estaba las veinticuatro horas para poder lograr esa capacidad y ese... esa producción, en donde los tanques pues perdían nivel y perdían presión, y eso llevaba a otro problema que ha sido la falta de equipos de almacenamiento en los hogares, en las viviendas; como lo pueden ser tinacos, cisternas y otro tipo de implementos para la... el almacenaje del agua. ¿Qué pasa? Que tenemos una gran cantidad de un porcentaje altísimo de viviendas, que no cuentan con

un tinaco, que no cuentan con una cisterna, y para eso el día de ayer, en el...en la sesión que tuvimos con los Ingenieros y con los Técnicos y con los Consejeros del organismo operador, les hice ver la importancia de convenir para que se logre que todas las familias tengan una...un equipo de almacenamiento. Es muy difícil poder tener la certeza de la presión del agua tan solo de la calle, por muchas situaciones en las que el organismo operador se ve en complicaciones, porque si pasa una falla eléctrica, si se...se descarga un tanque, si tenemos inclusive un apagón por tema de temporal de lluvias sucede que los tanques se vacían y ya no está las bombas de extracción, ya no están produciendo y captando el agua y esto ha generado un problema. Entonces, en primer momento en esta primera etapa se van a otorgar tres mil tinacos, que esa digamos no es la solución de fondo, pero sí es algo que puede ayudar a aminorar en la cultura de la...en la cultura del agua y en la cultura del consumo, sí puede ayudar a que un desabasto o digamos una intermitencia en el servicio, nos permita que no nos quedemos sin agua en ese intervalo de tiempo de la intermitencia, porque hay intermitencias de cinco horas, que han sucedido durante años, o sea, eso no es un tema exclusivo de nuestra administración. Entonces, sí quiero comentar que estos tres mil tinacos serán una primera etapa, que se empiezan a entregar a partir del mes de septiembre, al igual que se entregan las galerías verticales, y que de septiembre a noviembre tendremos la oportunidad de haber concluido todas las obras. Nos han llevado varios meses, o sea, sí debo confesar que también en lo que respecta a que baje el recurso, a que se complementen los pagos, a que se contraten y liciten las obras, a que se den los fallos, a que toda la parte administrativa quede debidamente fundada, pues nos llevó varios meses en tener estas obras. Ustedes van a ser testigos que este problema lo vamos a solucionar, no sólo con el tema de la producción y de todas estas obras que ya se realizaron, sino también hay obras que pudieran parecer que son exclusivas para ciertas zonas, como la red de riego por aspersión automatizada del camellón de la Marina, que hoy se está yendo agua potable al riego de camellones y eso ya no lo podíamos permitir. Estos camellones hoy serán regados con aguas tratadas y el agua potable que se estaba yendo ahí, se va a dedicar a las colonias. Esta obra se está ejecutando ya, en lo que es la avenida de...la avenida principal de Marina Vallarta, por ejemplo, ¿no? Y el tema de lo que tiene que ver con la cuestión del almacenaje, yo sí quiero pedir que me ayuden a compartirlo, a socializar, para que las familias que tengan la oportunidad de a través de estos convenios y que tenga la necesidad de tener un tinaco, se acerquen al organismo operador, primero para evaluar si califican en la necesidad de tenerlo, porque también tenemos que priorizar ciertas zonas en donde ha habido también la problemática. Pero aun atendiendo ese tema social de que podamos ampliar el espectro de apoyo con las colonias más desfavorecidas, en ese sentido, quiero decirles que los pozos donde se realiza la extracción de líquido, cuentan con bombas en muchos de los casos con un desgaste, por lo que les menciono de que están echadas a andar tantas horas por la capacidad de almacenaje tan baja que tienen los tanques, que ya tienen desperfectos, fallan, requieren mantenimiento, requieren refacciones, se les cambie baleros, entre otras cosas, inclusive embobinarlos otra vez, o sea, son grandes motores como de dos metros y medio, que son esas bombas que están extrayendo el agua de los pozos y qué...¿qué creen?, además de que no se han repuesto y además de que son bombas ya que llevan un desgaste, lo peor es que no se ha implementado durante el tiempo, no se había implementado y ya se va a implementar el sistema de eficiencia energética. Tenemos que tener una garantía a través de equipos digitales con controles electrónicos, para que nos ayuden a darle soporte como una batería, como un back para que nuestras bombas no se apaguen en...en...este...en los sucesos por fenómenos naturales o por diferentes circunstancias. Hay varias circunstancias por las que surgen estas intermitencias en las bombas y nosotros esa es la forma de garantizar que los niveles de los tanques y los niveles de producción no decaigan y tener un control mayor a través de esta tecnología. Y no es una

tecnología nueva, no es una tecnología digamos que no exista ya de años atrás, pero al momento no se había implementado y esa es otra de las buenas noticias que nos vamos a abocar a adquirir estos equipos de respaldo energético. Entonces, considero que sí podemos tener la certeza que vamos a estar en constante mejora. Ahora, también hay que ser realistas, el organismo operador va a presentar múltiples problemáticas de manera constante. O sea, tenemos a lo largo y ancho de la ciudad colectores ya con una vida útil muy corta o que ya pasó su vida útil y los tendremos que estar reponiendo, ha habido fugas, ha habido detección inclusive de mantos freáticos que a través de Veneros brotan y que esa agua que no se estaba aprovechando, que también... también habremos de hacer esa valoración de apoyo. Otros que en vez de conectarse al drenaje tiran...este...sus aguas negras. Todo eso es parte de la estabilización del SEAPAL, que se ha mencionado por parte de la Directiva del organismo. Entonces, lo que al final quiero dejar muy, muy en claro, que esto ya es cuestión de semanas, el poder dar resultados con todas estas obras que refiero y con todas estas acciones en materia hídrica, es una realidad, la cual reconozco lo importante que ha sido el respaldo y estar al pendiente de que esto verdaderamente torne un giro en los resultados y sobre todo en las soluciones de este derecho humano, en especial al Regidor Arnulfo Ortega, que ha estado siempre vigilante de las decisiones, que forma hoy parte del Consejo de Administración y que hemos podido constatar que estas inversiones son reales, que estas inversiones ya muchas de ellas se encuentran con un grado de avance porcentual bastante considerable, para poder decir que antes de noviembre tendremos listas todas las... las obras y que en septiembre, a lo cual les invito, estarán listas las galerías verticales para poder reabastecer el Pozo Radial y que tengamos un escenario totalmente distinto. Pero sí es muy importante platicarlo y yo de verdad agradezco la valentía y reconozco esa tenacidad para defender sus derechos. Pero sí, hoy les pido que nos ayuden a comunicarlo, que nos ayuden a transmitir el mensaje tanto funcionarios del Gobierno, sociedad en general, medios de comunicación, que la inversión es real, que el tema de responsabilidad, este proyecto de estabilizar y darle calidad y darle reabastecimiento a las Colonias y a todo Puerto Vallarta, es un proyecto que no ha sido nada fácil y que ha...ha requerido mucha concentración, muchos Técnicos trabajando, muchos Ingenieros especializados y que hoy estamos en vísperas de tener los resultados. Y así como este, habremos de solucionar la mayor cantidad de problemas que nos vamos enfrentando, primero en la reingeniería organizacional, porque había un Gobierno completamente obsoleto, con áreas que ya no nos servían, un gobierno que no tenía rumbo en el tema de la movilidad y un Gobierno de Puerto Vallarta que se había quedado también muy rezagado en el tema de infraestructura vial. En próximas fechas también estaremos anunciando los cuatro carriles de la México, por ejemplo, ya le avanzamos a la Federación, estamos haciendo una cantidad alrededor de ocho calles en la Delegación de El Pitillal, en la parte alta del Coapinole, en las Brisas. Hemos hecho puentes para poder conectar estas áreas, hemos rescatado Espacios Públicos, Parques. Estamos... estamos haciendo las obras del Malecón para rescatar el Centro Histórico. Vamos a entrarle a la Isla del Río Cuale para que quede mucho mejor de lo que está. Hoy con el Gobernador tuvimos la oportunidad de ver los avances y estamos a nada de tener la solución vial del nodo conflictivo de Las Juntas por una inversión histórica. Hoy le hicimos justicia a la comunidad de Mismaloya, que contará muy pronto con un muelle, que han pasado décadas y décadas de una comunidad que es marítima, que es pesquera, que es turística y no tenía un muelle, pero no sólo tendrá el muelle, también tendrá un Malecón, un Malecón digno de esa comunidad que es de las originarias o las originales de este destino turístico. Entonces, yo nada más quiero decirle y compartirlo con los Regidores, porque saben que somos un Gobierno creativo, que somos un Gobierno responsable, que somos un Gobierno que ha atravesado obstáculos y que así como su petición es legítima y así como sé que

hay cientos de ciudadanos que también están confundidos por las redes sociales, confundidos por algunos provocadores, algunos aspirantes calenturientos, algunos personajes que han querido alentar, que han querido alentar una situación de provocar una desestabilidad social en donde no se requiere, en donde las acciones se están llevando a cabo y ustedes pueden ser testigos de cómo se rescató el parque de Los Sauces, de cómo le dimos dignidad al progreso con un parque infantil que no tenían, de cómo rescatamos también en...en Jardines del Puerto, de cómo tenemos hoy dos Unidades Médicas Móviles totalmente gratuito, que dan servicios de oftalmología, lentes gratis, dentistas, que también atienden con temas de medicina general, ginecología y además tenemos en cada una de las unidades móviles y en las dos unidades fijas, la que está en Ixtapa y la que está en La Lija, tenemos medicinas completamente gratis. El fin de semana pasado inauguramos el primer Club de Playa Público digno en la Playa Palmares, tuvimos el logro de alcanzar la certificación Blue Flag, por el apoyo de voluntarios y por el apoyo del equipo técnico y por el apoyo y la vinculación que tenemos con el Sector Privado y con los Hoteleros. Este Gobierno es fuerte porque tiene el apoyo social, este Gobierno llegó así como lo mencionaban, por la confianza y la esperanza y no les vamos a fallar. Y lo que sí pedimos es que podamos estar ciertos de que los...los problemas que más nos duelen sí los estamos resolviendo. Había calles en Colonias que los alcanzó la mancha urbana, como Los Sauces y seguían teniendo las calles de tierra. Pero así como otras cientos que hay en todo lo largo y ancho de Puerto Vallarta, en las que no nos vamos a cansar de estar construyendo y construyendo calles, porque el presupuesto que logramos hoy, este presupuesto histórico en la Ley de Ingresos, que nos va a permitir tener tres mil cien millones, nunca antes se había logrado y nos va a permitir tener...nos va a permitir tener...nos va a permitir tener un proyecto que instruí al área de Obra Pública para hacer el Plan Maestro de Lluvia de Calles, que será histórico en Puerto Vallarta, nunca se habrá construido tantas Calles como las que se harán en dos mil veintiséis. El Proyecto de Lluvia de Calles ya lo estamos delineando, claro que estaremos a través de las dependencias del Gobierno Municipal, en particular Construcción de Comunidad, en particular Participación Ciudadana, con las y los Regidores que bien representan a la ciudadanía y con las y los ciudadanos Vallartenses, revisando cuáles son las Calles de alta prioridad, porque vamos a lograr que abracen esos circuitos que nos van a favorecer fluir mejor a través de las Colonias y que tengamos cuando menos la construcción de cerca de setenta Calles en el dos mil veintiséis. La conectividad es una realidad, años habían pasado en la petición y la gestión del Puente Amado Nervo y es una inversión por más de mil millones. No hay que dejar de ver lo positivo, pero tampoco nosotros hay que dejar de verlo apremiante, o sea, debe ser equilibrado y por eso, por eso es que pido a las y los Regidores, a las y los Directores, a los Gerentes, a los Jefes de Área, a todos mis colaboradores de este Gobierno, que redoblemos esfuerzos y que no perdamos el sentido de resultados y de amabilidad que se debe de permear en este gran Municipio que merece más, estoy totalmente de acuerdo y que poco a poco habremos de alcanzar ese...ese escenario que tanto anhelamos, en donde Vallarta llegue al nuevo nivel. Hoy tenemos las gasas de llegada de la autopista hasta Puerto Vallarta que duraron quince años, esperándose para que se consolidara esta llegada de la autopista. Hoy tenemos un avance en la construcción de la terminal dos del Aeropuerto, que nos traerá más turismo, que habrá más llegadas de vuelos y que sabemos que el siguiente año también lo habremos de inaugurar y con ello vienen obras importantes para que desde Nuevo Nayarit hasta Marina Vallarta no encontremos el obstáculo de ningún semáforo y nos deje fluir en esa vialidad, pero con el Puente Amado Nervo, que además cuenta con tres carriles en el sentido de sur a norte y otros tres carriles en el sentido contrario, pues vamos a tener en vez de cuatro, o sea, hoy tenemos cuatro...cuatro, digamos, carriles para fluir, dos hacia Nayarit y viceversa y vamos a tener...vamos a tener diez, los cuatro actuales y seis nuevos. Y ese Puente

Amado Nervo, que realmente fue un... una gestión sin precedente, que se acerca a los mil millones de pesos por el tramo tan grande que representa de alrededor de ochocientos metros, casi un kilómetro para poder librar la... el cauce del Río Ameca y que sea seguro, pues este puente además tendrá la ciclovía, que es un puente que la Presidenta tuvo a bien apoyarnos a nosotros, porque hoy somos una zona metropolitana. En el tema del transporte también hay buenas noticias, se ha dicho mucho y yo fui testigo en ruedas de prensa donde el Gobernador nos dio su palabra y pactamos ir de la mano para poder adquirir nuevos camiones y desde hoy les digo que tengan toda la claridad de que eso llega este mismo año, tendremos nuevos camiones, nuevas rutas, aire acondicionado, Wi-Fi y además en la zona turística, en la franja turística va a haber un sistema... un sistema de electromovilidad, ¿qué quiere decir esto?, y hoy lo reitero el Gobernador, tendremos camiones eléctricos. Con ello, para quienes somos del Centro Histórico, para quienes le tenemos cariño a este Centro Histórico, quiero decirles que también vamos a empujar que en el Centro Histórico tengamos nuestro propio... nuestras propias rutas internas. Para ya llegar a ese proyecto que tanto se ha pedido y tener vehículos más pequeños de transporte interno en el Centro Histórico y que no se tengan esos camiones de tanta dimensión, que realmente es muy complicado fluir con esas dimensiones de camiones en las calles pequeñas del Centro Histórico y en esta... digamos, pocas vialidades, la Juárez, la Morelos, la Hidalgo, que son sumamente pequeñas y que esto va acompañado de la ampliación del Malecón, de lo que es la treinta y uno de octubre a la Calle Argentina, va acompañado de la mejora y rehabilitación que se está llevando a cabo actualmente en Malecón dos y Malecón, de equipamiento, de luminarias, de bancas repuestas, de losas dañadas que se están reponiendo y un sinnúmero de acciones para mejora de nuestro Malecón, que tendrá un nuevo rostro para todas y todos, baños públicos, vamos a activar las rinconadas. Es importante decir que el Centro Histórico sí lo tenemos que atender y hay la disponibilidad a través del Fideicomiso de Turismo en su porcentaje de lo que recauda por ocupación hotelera, que ese porcentaje de infraestructura sea focalizado al Centro Histórico, porque aquí radica la identidad, aquí radica la fuerza de Puerto Vallarta en el arraigo y que si nosotros tenemos estas mejoras y si nosotros logramos reinventar a través de atracciones turísticas, a través de reactivación, de también actualizar la normativa en la imagen urbana y tener un Centro Histórico digno, va a ser consonancia con el nuevo muelle en la parte norte del Malecón, que vamos a construir de la mano del Gobierno del Estado. Tendremos un muelle aproximadamente... o sea, un muelle nuevo aproximadamente de las dimensiones del muelle de... de Los Muertos, que nos va a ayudar a la movilidad marítima y a reactivar este Centro Histórico que es un corazón de toda la bahía y que es importante decirles que no nos vamos a cansar en todos los... en todos los meses de nuestra administración, de estar mejorando de manera constante. Entonces, no me quiero extender más. Sí les quiero decir, que hemos estado trabajando constantemente y tenemos mucha claridad, inclusive hasta de temas de que hemos rehabilitado la UMA, estamos en constante mejora, vamos a estar habilitando muy pronto la parte inferior de este edificio para también contar con un museo. Es un proyecto que vale mucho la pena y la hemos estado haciendo de la mano con nuestra Regidora de Cultura, Laurel; con nuestro Síndico y con todos los interesados para poderlo lograr y seguimos sumando. Y si le damos, hablamos de temas escolares, de tenis, hablamos de los nuevos útiles, de lo que tiene que ver con las tablets, ¿cuándo antes se hubieran imaginado que les íbamos a dar a todas las niñas y los niños tablets para tener herramientas de tecnología para el aprendizaje?, ¿cuándo antes habíamos hecho la proyección y la construcción de tantos domos en las escuelas?, eso no había sucedido. Las Palmas, Jalisco, además de que ya cuenta con nuevas calles ya tiene su domo y llevamos dos Delegaciones constituidas a través de decreto para también darles nivel. Entonces, yo nada más quiero decirles que así pudiera

extenderme otras dos horas, platicando de la cantidad de logros, pero esas ya las platicaremos en el informe, también sino que vamos a dejar, ¿no? Y la reingeniería que hicimos organizacional, fue muy responsable porque nos permitió también hacer ahorros y que hoy existen Áreas y Direcciones nuevas que atienden los sectores de la sociedad de una manera eficiente y por eso es que agradezco a quienes hoy forman parte del Gobierno y que asumen el reto. Pero yo les pido que hoy es el momento de redoblar esfuerzos, tanto los Organismos Públicos Descentralizados, DIF, que ahí se me entregó una situación muy compleja, en donde había robos en la bodega, en donde teníamos desfalcos, en donde teníamos situaciones de abandono en los Centros de Atención Infantil, en donde tuvimos una situación que ya no pudo más en el Albergue y que estamos también rescatando el Asilo de Ancianos y que hoy tiene espacios para poder recrearse, que tiene una sala de juegos digna y que también tienen un área para ejercitarse y tienen completamente renovados sus jardines. No hemos pasado de noche la administración, todos los días yo veo a las y los Regidores trabajando, interesados en sus temas, como la Regidora Magdalena, que sabe y tiene muy claro cómo debe abordar la temática ambiental y que todo el tiempo es enfática en preservar la fauna, la flora, atender los temas del Estero, que hoy fuimos a ver y nos anunció el Gobernador una nueva inversión para El Estero. Como hemos logrado conectar la ciudad con tramos que faltaban, como la Calle Francisco Murguía allá en las juntas, que era ahora sí que hay un...un...este...campo minado y una calle bombardeada. Como conectamos en Montessori ese tramo que faltaba para salir al Hospital y a la Avenida. Como conectamos vialidades importantes como la Federación y así muchas más. Entonces, yo nada más quiero decirles que sí serán escuchados, sí tendrán las puertas abiertas y por supuesto que va a haber más embates, va a haber más embates porque cuando hay cambios hay quien se resiste a los cambios y pasa mucho que los logros se minimizan, pero las fallas y las problemáticas, aquellos que tienen desesperación y un afán de protagonismo desmedido, quieren estar generando caos en una ciudad que no lo necesita, esta ciudad necesita manos que suman. Por eso nosotros desde un principio definimos tener alianzas estratégicas con los sectores sociales, hoy sí se está atendiendo a la gente de la tercera edad, hoy sí tenemos una Dirección de Atención a la Discapacidad que sí está resolviendo y que sí está entregando equipos, que sí está logrando a través de la coordinación de esfuerzos con nuestra Regidora Karla Rodríguez, pues que están llevando a cabo acciones que no se veían, están dando aparatos auditivos, están dando sillas de ruedas, están dando andaderas y están dando becas para esas personas que lo necesitan, en consonancia con el Gobierno Federal que sigue apoyando y aportando. Yo creo que vamos por buen camino, pero sí podemos mejorar y lo vamos a lograr en equipo, si no perdemos el sentido de unificación de criterios y que nos permita retomar esa confianza con quienes les ha permeado la incertidumbre, porque la desesperación en el tiempo de lo más apremiante los ha alcanzado y realmente reitero, que es justificado el defender derechos y que eso nadie se los va a quitar. En esta administración, en este Cabildo no habrá sesiones de madrugada, no habrá sesiones en lo oscuro, los temas que se van a tocar van a llevar el aval y el consenso de la ciudadanía para que estén tranquilos, porque muchos están preocupados de que aquí vaya a haber un albazo en una aprobación que se vaya a dar de espaldas a la ciudadanía, yo les dije hoy allá en donde tuvieron a bien alcanzarnos, que fue en Las Ánimas y cosa que también reconozco, que sí tienen esa...esa fortaleza y valentía y perseverancia. Les mencioné con toda claridad que se tendrá que analizar cada decisión de frente a la ciudadanía y con las y los Regidores, con una postura de ver de frente y a los ojos a la gente. Entonces, con esto yo les quiero decir que váyanse despreocupados que eso se dé, cualquier decisión que se tome en los diferentes puntos de la ciudad la vamos a Platicar, la vamos a analizar, claro que es valorable las iniciativas que se vierten y más cuando se piensa en un renacer y en poder revitalizar el destino turístico, porque no nos

podemos quedar atrás, todos sabemos la inercia favorecedora que estamos teniendo de la Federación y del Estado como nunca antes y hoy le reiteraré a nuestro Gobernador el agradecimiento por demostrarnos ese cariño a las y los Vallartenses, con obras de esa relevancia. Inclusive, para finalizar quiero mencionar que el Gobernador de manera inmediata, al recibir una solicitud para poder habilitar de cableado y de energía eléctrica a dos Planteles Educativos en Las Juntas, uno que es secundaria y otro que es una primaria, inmediatamente...y la Secundaria Morelos y Pavón y; la Primaria Veintiuno de Marzo, inmediatamente el Gobernador giró instrucciones para solucionar ese problema; así como la Regidora Dalila antier propuso un tema del transformador y yo agradezco la solidaridad que tuvimos con nuestra Regidora y hace rato que compartíamos una charla hablábamos de que entre nosotros también debemos ser solidarios con las propuestas y las causas que cada uno representamos desde sus trincheras, desde su liderazgo y también desde sus Comisiones. Entonces, yo agradezco y sin más quiero decirles que celebro el presupuesto histórico que tendremos hacia el dos mil veintiséis, en donde cada una y cada uno lo disfrutarán y lo vivirán en grandes logros hacia el dos mil veintiséis. Si hemos tenido tantos logros a menos de un año, ya verán en este cierre de año que será espectacular en estas festividades de noviembre y decembrinas, en las propias de septiembre, que son las patrias y vamos a arrancar un año con una energía renovadora y con nuevos bríos hacia la administración. Esta administración va empezando, no va a equivocarse su rumbo y lo que tengamos que corregir y reconocer de frente lo vamos a hacer y si hay necesidad de pedir una disculpa, tenemos la humildad para solicitarla. Una disculpa a quienes se sintieron no escuchados u ofendidos. Muchas gracias. Enhorabuena". Vamos a concederle de nueva cuenta el uso de la voz a nuestra amiga Bere...Grecia. Perdón". La Ciudadana Grecia Herrera: "Señor Presidente, qué bueno que se está logrando todo lo que nos mencionó...este...pero mi pregunta es para usted y todos los Regidores, ¿están de acuerdo en que se haga una junta para las peticiones que tenemos todos para lo del tema del agua, todo lo que se habló ahorita?, pero que quede para que vengan más compañeros, más ciudadanos, ¿están de acuerdo?, para que quede bien sentado y darle seguimiento". El C. Presidente Municipal, Arq. Luis Ernesto Munguía González: "Estamos plenamente de acuerdo que se haga, se hará la siguiente semana, ahorita vamos a...ahorita vamos a mencionar la agenda y voy a citar a las principales cabezas del Organismo operador para que también me ayuden a explicar, pero de la manera más digerible, porque a veces los Ingenieros te dicen muchos datos técnicos y es importante que nos ayuden a entenderles. Yo a veces les digo a los Ingenieros, ayúdame a entenderle lo que está pasando de las problemáticas. Esta...este diálogo, esta mesa de trabajo la vamos a convocar en el piso tres de la Unidad Municipal Administrativa, en donde está la Sala de Juntas, la vamos a convocar para el día...si me permiten nada más aquí revisar, la vamos a convocar para el día...para el día jueves por la tarde, por la tarde a partir de las cuatro, ¿sí?". La Ciudadana Grecia Herrera: "Lugar, hora y puntualidad de todos". El C. Presidente Municipal, Arq. Luis Ernesto Munguía González: "Sala de juntas, tercer piso de la Unidad Municipal Administrativa. Si vamos a pedir que logremos una representación nutrida de la sociedad, pero solamente con la conciencia de entender que necesitamos cubrir los protocolos de protección civil, porque es un espacio confinado que nos permite quizá albergar entre sesenta y ochenta personas, ¿sí? Pero sí, quiero nada más...este...pedirles, si quiero pedirles con toda claridad que vayamos receptivos, vayamos con voluntad de...de poder conocer estas explicaciones y estos datos de cómo va a proceder y en qué tiempos tendremos las soluciones para lograr lo que verdaderamente se pretende. Y eso es a lo que me refiero, que hay peticiones bastante legítimas, pero también hay quienes se cuelgan, se quieren colgar de las problemáticas que heredamos, o sea, son problemas que heredamos y que no estamos ignorando. Son problemáticas que estamos atendiendo con eficacia, con estrategia y saben con

qué, con recursos que son del pueblo y que no los vamos a desaprovechar, para que las cosas sí se resuelvan. Muchísimas gracias por...por esa claridad con la que se ha logrado este diálogo. Y bueno, pues no...no queda más que decirles que se haría a las cuatro de la tarde en la Unidad Municipal Administrativa, en el tercer piso, con los técnicos y un servidor estará presente y el Director General y todos los Directores de Área del Organismo operador, y también vamos a pedirle por supuesto a nuestro Regidor que representa la Comisión y todos quienes quieran...este...acompañarnos están invitados. Adelante Karina". La Ciudadana Karina Basave: "Gracias nuevamente por el uso de la palabra. Este...señor Presidente, antes de autorizar este aumento presupuestal, nos gustaría que nos escuchara antes de que se dé ese aumento, de verdad los Vallartenses queremos ser escuchados y creo que nos conviene a ambas partes. Entonces, sí me gustaría antes de que se autorice que nos escuche, que nos escuche de favor, le pedimos eso, escuchamos todos los logros de su Gobierno, enhorabuena, usted dice que nos concentramos nada más en lo malo, no es lo malo, son las áreas de oportunidad de Puerto Vallarta, no es que no veamos lo bueno que está haciendo su Gobierno, pero necesitamos concentrarnos en lo que...en las áreas de oportunidad, eso es lo que les estamos pidiendo, no queremos que nos conteste nuestras peticiones con todo lo bueno que se hace, se le agradece que estén usando el erario público para...en beneficio del pueblo, pero queremos las zonas de oportunidad. Entonces, no es que no veamos lo bueno, hay cosas que yo misma estoy de acuerdo, como el impuesto al turista, ahí están recaudando dinero del turismo y estoy de acuerdo. Es cierto, hay cosas buenas, pero estamos concentrándonos en las áreas de oportunidad. Señor Presidente me gustaría, con todo el debido respeto que merecen todos y cada uno de ustedes, que antes de que...que autoricen ese aumento, antes de que voten, primero nos consideren, primero nos escuchen, ya si después de eso y ustedes nos dan sus razones, dicen: "saben qué...este...pues sí, nos da mucha pena", pero primero escúchenos, nos gustaría antes de que autorizaran eso, que por favor nos escuchen y se tomen en cuenta las áreas de oportunidad. No son ataques, no son críticas y esperamos que la voz de nosotros sea escuchada como ciudadanos, no pertenecemos a ningún partido y si alguien se quiere colgar de esto es ajeno a nosotros, nosotros no buscamos protagonismo, buscamos ser escuchados señor Presidente, y con ese respeto se lo digo. Entonces, nada más eso, por favor denos la oportunidad de hablar con nosotros antes de autorizar eso y escucharnos. Muchas gracias". El C. Presidente Municipal, Arq. Luis Ernesto Munguía González: "Muchas gracias Karina. Y es un tema que también me gustaría de una vez aclarar, porque luego empiezan a salir muchos...este...publicaciones de...de todo tipo, porque hay medios muy responsables, hay medios serios, hay medios que aquí en Puerto Vallarta tienen toda una trayectoria, como los aquí presentes y también hay páginas...este...fake, como le dicen, ¿no?, hay páginas inclusive inventadas por...por otros...este...suspirantes, adelantados, calenturientos ¿no?...este...que andan desinformando y que están diciendo eso. Este pleno únicamente da visto y remite al Congreso, la OPD, el organismo operador tiene su propio Comité Tarifario que es autónomo, para que también desde ahorita sepan que ese tema tiene su propia configuración al interior del organismo operador y que ahí vienen representados distintos grupos de...de los sectores sociales, que es con base del Reglamento del propio SEAPAL. Entonces, nada más sí quiero decir que en eso seamos muy responsables en lo que se publica, seamos muy responsables en lo que se dice, porque nosotros no estamos facultados para proponer la parte que le corresponde al organismo operador. Eso es algo que yo sí quiero aclarar y que cada quien se haga responsable de lo que refiere, porque luego de repente empiezan a repartir culpas y ya parece fulano Regidor, fulanita que fue la que esto, y la verdad es que para eso están cada quién y como dicen: "Zapatero a su zapato", nosotros nos toca remitir, ya cumplimos el día de antier con la parte de las Tablas de

Valores Catastrales, ya cumplimos con la Ley de Ingresos, que es histórica y que nos va a dar una oportunidad que en enero, febrero y marzo vivamos un momento muy distinto en las finanzas municipales y que nos va a llevar a tener nuevos logros. Nos vamos a también refrescar y a dinamizar, a reinventar y de lo que hemos aprendido durante este ya casi un año, claro que vamos a corregir errores, sí los ha habido, sí ha habido errores de todos, de todos quienes de alguna manera no estuvieron claros en alguna manera de lo que procede en casos legales, administrativos y se han ido corrigiendo y para eso yo agradezco de manera infinita a nuestro Síndico Municipal. En conjunto con su equipo no tienen ni idea de todas las cosas que se han ido detectando, no sólo de aspectos que tuvieron quizá algunas fallas en su procedimiento, sino que se detectaron cientos y miles de fallas y fallas y fallas en los procedimientos anteriores y que la verdad, nosotros hemos sido muy responsables en tampoco andar echando culpas, simplemente lo que es la realidad, así nos dejaron y así quisimos jugar. Nosotros sabiendo esa responsabilidad le entramos y no les vamos a fallar. Llevamos un año, para este periodo de Gobierno faltan un poco más de dos para este periodo dos mil veinticuatro-dos mil veintisiete. Entonces hay mucho por hacer, mucho por solucionar, y por eso es que yo les digo, no entren en desesperación nadie, porque las cosas están en ruta y lo que hoy no va bien, pondremos manos a la obra y mano dura con los funcionarios para que de una vez por todas solucionen los problemas de las áreas de servicios, de las áreas de mantenimiento, de las áreas de DIF, de las áreas del desarrollo urbano, de la obra pública y de todos los aspectos que se tengan que mejorar, alumbrado, todos los aspectos que se tengan que ir revisando. Como hoy, yo sí me puedo sentir muy orgulloso del avance que tenemos con seguridad pública, con protección civil, porque han sido un ejemplo, tenemos la policía turística, los equipamos ya con más de cien vehículos motorizados, o sea, fíjense bien eh, camionetas pickup, racer, motos, cuatrimotos, o sea, les hemos...bicicletas eléctricas, les hemos dado más de cien equipos de vehículos motorizados, los uniformamos, los capacitamos, la verdad es que tenemos una gran policía y tenemos una gran Comisaría Municipal, tenemos la mejor...la mejor, digamos, Corporación de Guardavidas, la más calificada, la más capacitada y que nos sorprende cuando surge un acontecimiento, nos sorprende su capacidad de rescate y su capacidad de salvar vidas. Pero qué decir de Protección y Bomberos que acaban de equiparse con más camiones, se acaban de equipar con jetski, se les dio el uniforme y además a todos se les dio el bono de los agentes viales, se les dio también apenas la noticia de que entrarán a nómina general y tendrán cubiertos sus derechos laborales. Entonces, yo nada más les pido, no hay que desesperarnos pero si hay que ocuparnos en que las soluciones lleguen y lleguen pronto a través de nuestras acciones y nuestras buenas decisiones y encaminar los recursos a lo que hoy nos ocupa con alta prioridad. Muchas gracias". -----

----- **7.- Cierre de la Sesión.** El C. Presidente Municipal, Arq. Luis Ernesto Munguía González: "Siendo las 17:58 diecisiete horas con cincuenta y ocho minutos de este día 29 veintinueve de agosto de 2025 dos mil veinticinco, damos por clausurada esta sesión ordinaria de Cabildo. Muchas gracias y muy buenas tardes amigas y amigos. -----

Arq. Luis Ernesto Munguía González
Presidente Municipal

Méd. José Francisco Sánchez Peña
Síndico Municipal

C. Marcia Raquel Bañuelos Macías
Regidora

Lic. Arnulfo Ortega Contreras
Regidor

Lic. Karla Alejandra Rodríguez González
Regidora

Lic. Christian Omar Bravo Carbajal
Regidor

C. Erika Yesenia García Rubio
Regidora

Mtro. Víctor Manuel Bernal Vargas
Regidor

Q.F.B. María Laurel Carrillo Ventura
Regidora

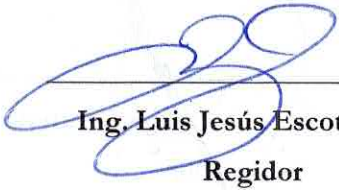
Lic. María Magdalena Urbina Martínez
Regidora

Dra. Iroelma Dalila Castañeda Santana
Regidor

C. Felipe Aréchiga Gómez
Regidor

C. Micaela Vázquez Díaz
Regidora

C. María de Jesús López Delgado
Regidora



Ing. Luis Jesús Escoto Martínez

Regidor



L.A.E. Melissa Marlene Madero Plascencia

Regidora



Abg. José Juan Velázquez Hernández

Secretario General

